Coyuntura turística de Andalucía

Capítulo 3

3. COYUNTURA TURÍSTICA DE ANDALUCÍA.

El estudio de la coyuntura turística, desde una perspectiva regional, permite alcanzar una valoración del año turístico 2008. En línea con las publicaciones de años anteriores, la referencia temporal será el año 2008 y su comparación con el año anterior. Aunque siempre que exista la correspondiente información estadística se adjuntan los datos sobre el periodo 2003-2008, con la finalidad de facilitar la interpretación y valoración de lo acontecido en el turismo andaluz en el año de referencia.

El primer epígrafe de este capítulo se orienta al estudio de la evolución de la actividad turística en Andalucía, para ello se emplea los siguientes indicadores: número de turistas, pernoctaciones en establecimientos hoteleros, empleo en la industria turística y tráfico aéreo. En el segundo epígrafe, se amplía la información incorporando una serie de indicadores relacionados con la oferta turística y el grado de ocupación.

Como novedad, en el Informe Anual del Sector Turístico en Andalucía en 2008 se dedica un epígrafe al análisis de la coyuntura turística según tipologías, se trata del tercero. El estudio por tipologías se hace desde el punto de vista de la oferta. Para la descripción desde el lado de la oferta se utiliza parcialmente la información derivada de la Encuesta al Sector Turístico elaborada por Analistas Económicos de Andalucía, cuya explotación íntegra se lleva a cabo en el capítulo 6.

Los epígrafes anteriores facilitan una primera aproximación a la coyuntura turística de Andalucía en 2008 aunque los mismos se configuran en función de una serie de indicadores parciales de la actividad turística. Para alcanzar una valoración general, en el epígrafe cuarto se introduce el Indicador Sintético de Actividad Turística de Andalucía, instrumento de elaboración propia construido desde el inicio de esta publicación con el objetivo de suministrar esa visión de conjunto de la actividad turística. En función de los resultados del Indicador Sintético de Actividad Turística se realizan las previsiones para el año 2009, incluidas en el quinto epígrafe.

En el siguiente apartado, epígrafe sexto, se calculan los impactos económicos del gasto turístico en 2008 según la nacionalidad del turista, diferenciando turista nacional y turista extranjero. Incluye las estimaciones de las repercusiones del gasto turístico sobre la producción total, el valor añadido bruto y las importaciones.

El capítulo finaliza con el epígrafe séptimo sobre estacionalidad. Se mantiene este apartado que fue introducido como novedad en el Informe Anual del Sector Turístico en Andalucía en 2007, aunque se modifica parcialmente su orientación con la intención de captar con mayor plenitud el fenómeno de la estacionalidad. En él se sintetiza la información relevante sobre estacionalidad y se comparara la situación con la de otras Comunidades Autónomas y respecto a España.

3.1 Evolución de la actividad turística en Andalucía.

En principio, se han seleccionado cuatro variables suficientemente representativas de la actividad turística. Éstas son las siguientes: número de turistas, pernoctaciones en establecimientos hoteleros, empleo y tráfico aéreo.

3.1.1 Número de turistas que visitan Andalucía.

En 2008 visitaron Andalucía un total de 25.062.326 turistas, esto significa que el número de turistas llegó a descender en un -2,9 por ciento respecto al año anterior (Cuadro 3.1). El ciclo turístico ha cambiado, pasando de una tasa de crecimiento positiva del 2,3 por ciento en 2007 al valor indicado en 2008. Con lo cual, la cifra record de afluencia de turistas a Andalucía se mantiene en los 25.801.467 correspondiente al año 2007.

Teniendo en cuenta la consideración anterior, se puede afirmar que el freno de la actividad turística en 2008 ha sido relevante pero se sigue manteniendo un alto número de visitantes.

Cuadro 3.1

Número de turistas en Andalucía

Años	Turistas	Incremento anual porcentaje
2003	21.306.548	2,1
2004	22.916.602	2,9
2005	23.473.145	7,1
2006	25.221.896	7,5
2007	25.801.467	2,3
2008	25.062.326	-2,9

Fuente: Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía. IEA.

La evolución anual del número de turistas en 2008 en Andalucía experimenta un registro inferior al crecimiento turístico mundial (del 1,8 por ciento) pero muy similar al de España (-2,6 por ciento). Estos porcentajes miden las llegadas de turistas internacionales.

En 2008 se rompe el largo periodo de tasas anuales de crecimiento positivas como se observa en el Cuadro 3.1 para el periodo 2003-2008. Los máximos en tasas de crecimiento se dieron en 2005 y 2006.

A continuación se comenta el comportamiento del flujo turístico por provincias y su evolución por nacionalidades. Según el Cuadro 3.2, en el año 2008 la provincia de Málaga acumula el 34,3 por ciento del total de turistas que visitan la región, continúa como primer destino turístico y aumenta su peso respecto al año anterior. El segundo lugar lo ocupa Cádiz (14,9 por ciento) seguido a muy corta distancia por Granada (13,9 por ciento).

En la evolución del turismo según nacionalidades, en 2008 visitaron Andalucía 15,34 millones de turistas españoles (61,2 por ciento del total) y 9,72 millones de turistas extranjeros (29,6 por ciento), ver Cuadro 3.3. Su evolución es bien

Cuadro 3.2

Distribución provincial de los turistas en Andalucía 2008
Porcentaje

Andalucía (turistas)	25.069.580
Almería	8,8
Cádiz	14,9
Córdoba	5,2
Granada	13,9
Huelva	8,1
Jaén	3,4
Málaga	34,3
Sevilla	11,4

Fuente: *Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía* a partir de la Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía.

dispar, contrasta el crecimiento anual positivo del 3,9 por ciento del turismo extranjero frente a la caída del -6,6 por ciento del turismo nacional. Aún mayor es la diferencia entre el turismo del Resto de España (-8,7 por ciento) y el turismo procedente del Resto del Mundo (9,7 por ciento).

Cuadro 3.3

Procedencia de los turistas de Andalucía 2008

	Total turistas	Porcentaje	Crecimiento 2008/2007 porcentaje
Andalucía	25.069.580	100,0	-2,8
Prodedentes de España	15.342.583	61,2	-6,6
Procedentes Andalucía	7.921.987	31,6	-4,6
Resto de España	7.420.596	29,6	-8,7
Procedentes del extranjero	9.726.997	38,8	
Unión Europea	7.320.317	29,2	2,1
Resto del mundo	2.406.680	9,6	9,7

Fuente: *Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía* a partir de la Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía.

La distribución básica del turista que visita Andalucía en 2008 según origen es la siguiente: turistas procedentes de Andalucía (31,6 por ciento), turistas del Resto de España (29,6 por ciento) y turistas extranjeros procedentes de la Unión Europea (29,2 por ciento).

Cuadro 3.4

Incremento anual de los turistas de Andalucía según procedencia, periodo 2003-2008. Porcentaje

	Incremento medio anual porcentaje
Total turistas	3,0
Procedentes Andalucía	11,6
Resto de España	0,9
Procedentes del extranjero	0,6

Fuente: *Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía* a partir de la Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía.

Gráfico 3.1

Evolución de turistas según procedencia
Tasas anuales de crecimiento

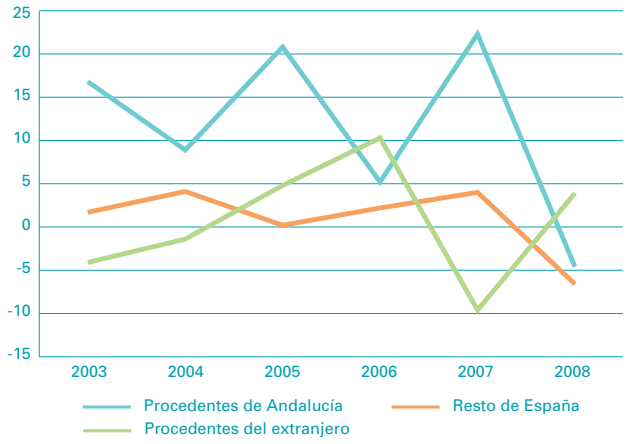

Fuente: *Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía* a partir de la Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía.

Según el Cuadro 3.4 y el Gráfico 3.1, en el periodo 2003-2008 el incremento medio anual de turistas fue del 3 por ciento; siendo más dinámica la evolución del turista procedente de Andalucía (11,6 por ciento). El perfil evolutivo es bien diferente entre el turismo procedente de Andalucía, el del Resto de España y el turismo extranjero, el Gráfico 3.1 lo confirma.

3.1.2 Pernoctaciones en establecimientos hoteleros de Andalucía.

En 2008 se contabilizaron 44,1 millones de pernoctaciones hoteleras en Andalucía (Cuadro 3.5). En la provincia de Málaga se concentra el 39,3 por ciento del total y ve aumentar su importancia relativa respecto al año anterior; otras provincias con peso son Cádiz (15,4 por ciento), Almería (11 por ciento), Granada (10,8 por ciento) y Sevilla (9,6 por ciento).

Cuadro 3.5

Pernoctaciones en establecimientos hoteleros 2008. Miles de noches

	Pernoctaciones	Peso porcentaje	Crecimiento 2008/2007 porcentaje
Almería	4.868	11,0	-0,2
Cádiz	6.807	15,4	-4,8
Córdoba	1.537	3,5	-3,3
Granada	4.775	10,8	-4,2
Huelva	3.615	8,2	2,1
Jaén	926	2,1	-13,1
Málaga	17.353	39,3	2,2
Sevilla	4.226	9,6	-5,8
Andalucía	44.107	100	-1,3

Fuente: Encuesta de Ocupación Hotelera. INE.

Para el conjunto de Andalucía, las pernoctaciones en establecimientos hoteleros disminuyeron en 2008 en un -1,3 por ciento respecto al año anterior. Por provincias, las que presentan mejores resultados son Málaga y Huelva

con tasas anuales de crecimiento ligeramente superior al 2 por ciento; el resto de provincias tienen tasas negativas y oscilan entre la situación de casi estabilidad de Almería (-0,2 por ciento) y las evoluciones más negativas de Sevilla (-5,8 por ciento) y sobre todo Jaén (-13,1 por ciento). La información completa aparece en el Cuadro 3.5.

La evolución de las pernoctaciones hoteleras en el periodo 2003-2008 (Cuadro 3.6) se sintetiza para Andalucía en un incremento medio anual del 3,6 por ciento; en dicho periodo, las provincias más dinámicas son Huelva (11,6 por ciento) y Cádiz (6,3 por ciento).

Cuadro 3.6

Evolución de las pernoctaciones en establecimientos hoteleros, 2003-2008. Incremento anuales. Porcentaje

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	Incremento medio anual 2003-2008
Andalucía	4,3	5,7	6,4	4,4	2,0	-1,3	3,6
Almería	11,0	14,2	-2,4	4,2	-1,1	-0,2	4,3
Cádiz	7,8	16,1	7,2	6,8	4,8	-4,8	6,3
Córdoba	-1,0	11,8	6,2	5,6	4,8	-3,3	4,0
Granada	1,4	4,5	12,3	0,8	0,3	-4,2	2,5
Huelva	5,6	36,3	15,5	9,5	0,3	2,1	11,6
Jaén	0,0	9,5	-1,2	15,1	10,1	-13,1	3,4
Málaga	5,6	-4,3	5,6	3,0	2,1	2,2	2,4
Sevilla	-6,8	5,3	9,1	4,4	0,9	-5,8	1,2

Fuente: Encuesta de Ocupación Hotelera. INE.

3.1.3 Empleo en la industria turística andaluza.

El empleo en la industria turística de Andalucía en 2008 fue de 424.806 personas, equivale al 16,2 por ciento del empleo de la industria turística de España (Cuadro 3.7). La región prácticamente mantiene su nivel de empleo en

2008 respecto al año anterior (incremento anual del 0,2 por ciento) mientras que España experimenta una tasa positiva y moderada de crecimiento del empleo (1,8 por ciento); esto contrasta con la situación de 2007, en la cual Andalucía crecía al ritmo de un 5,8 por ciento duplicando la tasa española.

Cuadro 3.7

Ocupados en la industria turística, 2008

	Ocupados	Variación anual porcentaje
Andalucía	424.806	0,2
España	2.623.389	1,8

Fuente: Instituto de Estudios Turísticos y Encuesta de Población Activa, INE.

A pesar de la evolución de esta variable en 2008, Andalucía sigue presentando mejores resultados que España en el periodo 2003-2008. La región tuvo un incremento anual medio en el citado periodo del 5,4 por ciento frente al 4 por ciento de España (Cuadro 3.8); en todo caso, la diferencia en favor de Andalucía se reduce.

Cuadro 3.8

Evolución de los ocupados en la industria turística 2003-2008

	Incremento anual medio
Andalucía	5,4
España	4,0

Fuente: *Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía* a partir de Instituto de Estudios Turísticos y Encuesta de Población Activa, INE.

El Cuadro 3.9 reproduce la información sobre el número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social en los diferentes subsectores turísticos. En 2008, el número de afiliados en las actividades características del turismo (Hostelería y agencias de viajes) en Andalucía era de 209.406 personas y su composición por subsectores fue la siguiente: 21,7 por ciento en hoteles y otros alojamientos; 69,2 por ciento en restauración y 4 por ciento en agencias de viajes.

Cuadro 3.9

Trabajadores afiliados a la Seguridad Social en las actividades características del turismo en Andalucía

Años	Hostelería y Agencias de Viajes	Hoteles y otros alojamientos	Restauración	Agencias de Viajes
2000	135.822	29.538	99.019	4.734
2001	144.981	33.097	103.936	5.264
2002	154.387	35.442	110.553	5.604
2003	162.762	36.827	116.763	5.953
2004	171.071	38.157	122.570	6.409
2005	183.070	39.517	131.502	6.909
2006	195.403	41.511	139.237	7.666
2007	207.578	45.745	144.574	8.253
2008	209.406	45.407	144.865	8.300

Fuente: *Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía* a partir de Instituto de Estudios Turísticos y Encuesta de Población Activa, INE.

Los resultados anteriores se confirman en el Cuadro 3.10, el número de afiliados a la Seguridad Social en las actividades características del turismo se incrementó en un 0,9 por ciento en 2008 respecto al año anterior; este ritmo de crecimiento en 2008 está muy por debajo del incremento anual medio de esta variable en el periodo 2001-2008 (5,6 por ciento).

Cuadro 3.10

Evolución de los trabajadores afiliados a la Seguridad Social en las actividades características del turismo en Andalucía. Variación anual
Porcentaje

Años	Hostelería y Agencias de Viajes	Hoteles y otros alojamientos	Restauración	Agencias de Viajes
2001	6,7	12,0	5,0	11,2
2002	6,5	7,1	6,4	6,5
2003	5,4	3,9	5,6	6,2
2004	5,1	3,6	5,0	7,7
2005	7,0	3,6	7,3	7,8
2006	6,7	5,0	5,9	11,0
2007	6,2	10,2	3,8	7,7
2008	0,9	-0,7	0,2	0,6
Incremento anual medio	5,6	5,6	4,9	7,3

Fuente: *Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía* a partir de Instituto de Estudios Turísticos y Encuesta de Población Activa, INE.

Por subsectores, la variación anual del empleo oscila entre el -0,7 por ciento de hoteles y otros alojamientos y el 0,6 por ciento de agencias de viajes. La restauración conserva prácticamente el empleo del año anterior (0,2 por ciento), ver Cuadro 3.10. En el Gráfico 3.2 se reproduce el perfil evolutivo del empleo en las actividades características del turismo en el periodo 2001-2008, en tasas anuales de crecimiento.

Gráfico 3.2

Evolución trabajadores afiliados a la Seguridad Social en Andalucía en actividades características del turismo
Tasas anuales de crecimiento

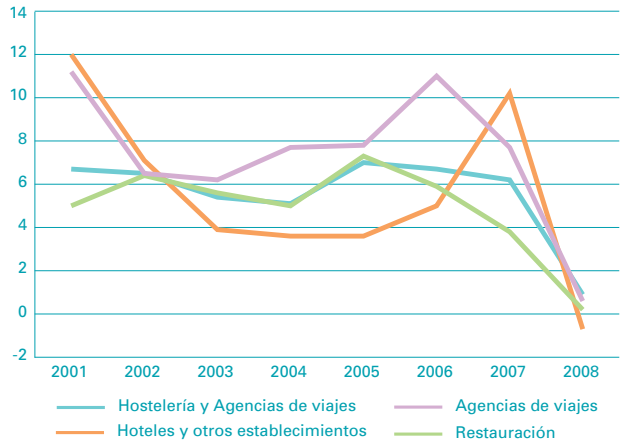

Fuente: *Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía* a partir de Instituto de Estudios Turísticos y Encuesta de Población Activa, INE.

3.1.4 Tráfico aéreo y aeropuertos andaluces.

El número de pasajeros en transporte aéreo en los aeropuertos andaluces en 2008 fue de 20.976.882 pasajeros (Cuadro 3.11); se distribuyen en un 40,2 por ciento en tráfico aéreo interior y un 59,8 por ciento como tráfico internacional. Por aeropuertos, el flujo de tráfico aéreo de pasajeros muestra la siguiente composición: 61,1 aeropuerto de Málaga; 20,9 por ciento aeropuerto de Sevilla; 6,8 por ciento aeropuerto Granada-Jaén; 6,2 por ciento aeropuerto de Jerez de la Frontera (Cádiz); 4,9 por ciento aeropuerto de Almería y 0,1 por ciento aeropuerto de Córdoba. Los dos principales aeropuertos, de Málaga y Sevilla, ganan ligeramente peso (en torno a 1 punto porcentual) respecto al año anterior.

Se mantiene un alto grado de especialización de los aeropuertos de Sevilla y de Granada-Jaén en tráfico interior de pasajeros, el primero con el 71 por ciento de su total de tráfico aéreo y el segundo con el 76,9 por ciento (en el

aeropuerto de Córdoba el predominio del tráfico interior es absoluto); con una menor intensidad también se puede incluir en esta categoría al aeropuerto de Jerez de la Frontera (67,3 por ciento). Respecto al año anterior, se refuerza el carácter de esta especialización en los aeropuertos de Granada-Jaén y Jerez de la Frontera, en línea con lo que venía ocurriendo el año anterior.

Cuadro 3.11

Transporte aéreo en aeropuertos andaluces, Número de pasajeros 2008

	Total	Tráfico aéreo interior	Tráfico internacional
Almería	**1.024.273**	495.940	528.333
Cádiz	**1.302.770**	876.331	426.439
Córdoba	**22.268**	21.802	466
Granada-Jaén	**1.422.013**	1.092.932	329.081
Málaga	**12.813.764**	2.837.626	9.976.138
Sevilla	**4.391.794**	3.116.823	1.274.971
Andalucía	20.976.882	8.441.454	12.535.428

Fuente: *Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía* a partir de datos de AENA.

El aeropuerto de Málaga es el que presenta de forma más nítida su especialización en tráfico internacional de pasajeros, en el año 2008 este aeropuerto tenía un 77,9 por ciento del total de sus pasajeros como tráfico internacional; en una menor medida se coloca en esta categoría el aeropuerto de Almería (51,6 por ciento). Respecto al año anterior, el aeropuerto de Málaga ve aumentar su grado de especialización en tráfico internacional.

En 2008, la evolución del tráfico aéreo de pasajeros ha supuesto una ruptura de la tendencia observada en los últimos años. Registra en 2008 una tasa anual negativa del -6,1 por ciento (Cuadro 3.12), respecto a tasas anuales del 9,5 por ciento en 2007 y del 5,3 por ciento en 2006. También este año el comportamiento de esta variable por aeropuertos ha sido muy desigual: los principales aeropuertos sufren caídas menores del nivel señalado, muy moderada en el caso de Sevilla (-2,2 por ciento) y algo más pronunciada en el

de Málaga (-5,5 por ciento); y los mayores retrocesos se dan en los aeropuertos de Almería (-14,9 por ciento) y de Jerez de la Frontera (-18,6 por ciento), ver Cuadro 3.12.

Cuadro 3.12

Incremento anual del transporte aéreo en los aeropuertos andaluces, (número de pasajeros)

	2008	Incremento anual	Crecimiento medio anual 2003-2008 porcentaje
Almería	1.024.273	-14,9	4,6
Cádiz	1.302.770	-18,6	10,6
Córdoba	22.268	-0,4	3,9
Granada-Jaén	1.422.013	-3,1	20,8
Málaga	12.813.764	-5,5	3,8
Sevilla	4.391.794	-2,2	14,4
Andalucía	20.976.882	-6,1	6,5

Fuente: *Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía* a partir datos de AENA.

En el periodo 2003-2008, el aeropuerto de Granada-Jaén se mantiene como el que mejor evolución presenta (con un incremento medio anual del 20,8 por ciento), también son muy positivos los ritmos de crecimiento durante el periodo de los aeropuertos de Sevilla (14 por ciento) y de Jerez de la Frontera (10,6 por ciento). Para el conjunto de aeropuertos andaluces el incremento medio anual durante 2003-2008 fue del 6,5 por ciento; el Gráfico 3.3 indica cómo en 2008 la tasa de crecimiento anual del número de pasajeros en tráfico aéreo entra en valores negativos después de ritmos de crecimiento anuales muy dinámicos en los años anteriores.

Se añaden unos comentarios adicionales sobre los principales aeropuertos de la región. El aeropuerto de Sevilla, como se comentó, tiene una especialización orientada al tráfico interior y desplazó en 2008 a 3.116.823 pasajeros en esta modalidad, su incremento anual fue del -3,1 por ciento. El aeropuerto de

Gráfico 3.3

**Evolución tráfico aéreo Andalucía.
Tasas anuales de crecimiento**

Fuente: *Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía* a partir datos de AENA.

Málaga manifiesta su especialización en tráfico internacional con 9.976.138 pasajeros en esta modalidad, tuvo un incremento anual prácticamente nulo. Se dan también las circunstancias de que en términos absolutos el aeropuerto de Málaga soporta un tráfico interior de 2.837.626 pasajeros, muy próximo al de Sevilla en esta modalidad. Los Cuadros 3.11 y 3.13 amplían la información sobre estas cuestiones.

Cuadro 3.13

Llegadas de pasajeros a los aeropuertos andaluces (incremento anual). Porcentaje

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	Incremento medio anual 2003-2008
Almería							
Total	0,6	-2,0	30,7	-1,6	14,7	-14,9	4,6
Tráfico aéreo interior	2,9	5,5	13,2	14,1	36,9	-11,4	10,2
Tráfico internacional	-3,5	-7,7	43,9	-10,5	-1,2	-17,9	0,5
Cádiz							
Total	10,2	30,9	17,0	7,0	17,2	-18,6	10,6
Tráfico aéreo interior	2,9	-0,9	39,9	12,9	41,6	-14,0	13,7
Tráfico internacional	7,2	31,8	-22,9	0,3	-10,0	-26,7	-3,4
Córdoba							
Total	-7,3	15,0	6,2	-5,2	15,1	-0,4	3,9
Tráfico aéreo interior	-9,7	-28,4	60,6	-0,7	15,1	0,8	6,3
Tráfico internacional	-409,4	1030,7	-105,2	-51,9	16,0	-35,1	74,2
Granada-Jaén							
Total	8,1	12,4	48,0	24,1	35,2	-3,1	20,8
Tráfico aéreo interior	8,9	12,7	8,2	23,0	41,0	2,1	16,0
Tráfico internacional	-10,1	-8,5	7982,0	26,3	21,6	-17,1	1332,4
Málaga							
Total	11,0	4,4	5,5	3,4	4,0	-5,5	3,8
Tráfico aéreo interior	18,8	9,6	12,0	4,8	4,7	-20,1	5,0
Tráfico internacional	8,2	2,7	3,2	2,7	3,8	-0,3	3,4
Sevilla							
Total	11,8	18,0	32,0	10,2	16,5	-2,2	14,4
Tráfico aéreo interior	10,5	24,4	26,1	7,1	10,6	-3,1	12,6
Tráfico internacional	15,4	-2,3	57,6	19,3	34,5	0,0	20,8
Andalucía							
Total	10,1	7,6	12,6	5,3	9,3	-6,1	6,5
Tráfico aéreo interior	12,8	13,2	18,5	9,0	15,1	-10,6	9,7
Tráfico internacional	8,3	4,4	9,6	2,9	5,7	-2,9	4,7

Fuente: *Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía* a partir datos de AENA.

3.2 Indicadores de la oferta turística y de la ocupación.

De forma complementaria, se añade en el análisis de la coyuntura turística una serie de indicadores relacionados con la oferta turística y el grado de ocupación.

Como aproximación a la oferta turística se utilizan los datos de la Encuesta al Sector Turístico en lo relativo a la evolución de los ingresos de explotación de las empresas turísticas andaluzas en 2008 respecto al año anterior. Los resultados se comentan para el conjunto del sector turístico y por subsectores (hoteles, casas rurales, agencias de viajes y rent a car). También se realiza una aproximación a la oferta turística mediante la oferta de alojamientos y, en especial, a través de la oferta hotelera.

Según la Encuesta al Sector Turístico realizada por Analistas Económicos de Andalucía, los ingresos de explotación en 2008 de las empresas turísticas andaluzas experimentaron una caída del -3,1 por ciento respecto al año anterior, muy en línea con la evolución comentada del número de turistas que visitan Andalucía. Entre las empresas de alojamiento el comportamiento es muy dispar, mientras que en los hoteles en 2008 los ingresos de explotación se redujeron en un -7,2 por ciento respecto al año anterior, en las casas rurales los ingresos aumentaron un 23,4 por ciento. En el resto de subsectores la evolución de los ingresos fue negativa: del -26,2 por ciento en el caso de las agencias de viajes y del -27,6 en el de los rent a car. En el capítulo 6 se ampliará la información sobre esta variable y sobre los resultados completos de la Encuesta al Sector Turístico.

La oferta total de alojamientos en Andalucía en 2008 se traduce en 2.395 establecimientos y 240.561 plazas (Cuadro 3.14). Respecto al año anterior se mantienen tasas positivas de crecimiento, del 1,2 por ciento para los establecimientos y hasta del 3 por ciento en el número de plazas. Conviene reseñar, por su importancia, que la oferta de plazas hoteleras creció un 3,8 por ciento respecto al año anterior.

Cuadro 3.14

Oferta de alojamientos de Andalucía 2008

	2008		Variación anual porcentaje	
	Establecimientos	Plazas	Establecimientos	Plazas
Hoteles	2.395	240.561	0,0	3,8
Apartamentos turísticos	-	43.985	-	8,0
Acampamentos turísticos	122	73.048	0,8	-2,2
Alojamientos de turismo rural	1172	9.386	3,6	4,9
Total alojamientos	3.689	366.980	1,2	3,0

Fuente: Encuestas de ocupación hotelera, en apartamentos turísticos, en acampamentos turísticos y en alojamientos de turismo rural, INE.

La comparación entre el año 2001 y 2008 (Cuadro 3.15), en términos de variación acumulada, confirma la continuación de la dinámica de crecimiento de la oferta de alojamientos, salvo para el caso de los acampamentos turísticos. Destaca la evolución positiva de los alojamientos de turismo rural. También entre dichos años la oferta de plazas hoteleras se incrementó en un 40,4 por ciento aunque se está frenado en cierta medida el ritmo de crecimiento en 2008 (de la comparación con el año anterior entre 2000 y 2007 resultaba un incremento acumulado del 50 por ciento).

El Cuadro 3.16 contiene la distribución de la oferta hotelera de Andalucía por provincias y su evolución en 2008. En la provincia de Málaga se localiza el 22,8 por ciento de los hoteles de Andalucía y hasta el 34,7 por ciento de las plazas hoteleras de la región. Otras provincias con fuerte implantación hotelera son: Cádiz (16,4 por ciento del total de plazas), Almería (11,9 por ciento), Granada (11,1 por ciento) y Sevilla (10,2 por ciento).

Cuadro 3.15

Establecimientos turísticos de Andalucía 2001-2008

	2001		2008		Variación acumulada	
	Establecimientos	Plazas	Establecimientos	Plazas	Establecimientos porcentaje	Plazas porcentaje
Hoteles	2.264	171.365	2.395	240.561	5,8	40,4
Apartamentos turísticos	-	33.921	-	43.985	-	29,7
Acampamentos turísticos	129	75.058	122	73.048	-5,4	-2,7
Alojamientos de turismo rural	285	2.021	1.172	9.386	311,2	364,4
Total alojamientos	2.678	282.365	3.689	366.980	37,8	30,0

Fuente: Encuestas de ocupación hotelera, en apartamentos turísticos, en acampamentos turísticos y en alojamientos,de turismo rural, INE.

Cuadro 3.16

Oferta hotelera por provincias, 2008

	2008		Variación anual (Porcentaje)	
	Establecimientos hoteleros	Plazas	Establecimientos hoteleros	Plazas
Almería	198	28.580	1,8	2,7
Cádiz	433	39.549	-2,9	1,1
Córdoba	184	9.344	3,3	2,2
Granada	385	26.677	-0,9	3,6
Huelva	157	19.859	3,1	7,1
Jaén	188	8.469	1,4	-0,3
Málaga	547	83.493	0,1	6,5
Sevilla	304	24.499	-0,1	-0,3

Fuente: Encuesta de ocupación hotelera.INE.

En cuanto a la variación anual en 2008, en términos de hoteles destaca el retroceso de Cádiz (-2,9 por ciento respecto al año anterior) y el avance de Huelva (3,1 por ciento) y Córdoba (3,3 por ciento). Pero, en general, la evolución es más positiva en términos de plazas hoteleras, hasta seis provincias tienen tasas anuales de crecimiento positivas y los datos de Jaén y Sevilla recogen prácticamente una situación de estabilidad en 2008 respecto al año anterior. Resalta la evolución de la oferta de plazas hoteleras en las provincias de Huelva y de Málaga que crecen un 7,1 por ciento y un 6,5 por ciento respectivamente, ver Cuadro 3.16; también muestran un cierto dinamismo en 2008 las provincias de Granada y Almería.

Tiene particular importancia la comparación entre la evolución de la oferta hotelera en Andalucía y el grado de ocupación. En el periodo 2003-2008 las pernoctaciones en establecimientos hoteleros crecían a una tasa anual media del 3,6 por ciento y según la comparación entre 2001 y 2008 el incremento anual medio de la oferta de plazas hoteleras sería del 5,7 por ciento.

El Cuadro 3.17 resalta las diferencias entre Andalucía y España en cuanto al grado de ocupación hotelera y lo acontecido en el año 2008. En el caso de España, el grado de ocupación hotelera presentaba un ligero avance entre el 54,5 por ciento de 2003 y el 56 por ciento de 2007, con la consiguiente caída hasta el 53,6 por ciento en 2008. Mientras que en Andalucía la tendencia en el grado de ocupación fue decreciente desde el 52 por ciento en 2003 hasta el 51,8 por ciento en 2007, y el dato de 2008 agudiza esta tendencia con un porcentaje del 49,2 por ciento. En 2008 se acentúa ligeramente la diferencia entre el grado de ocupación hotelera de España y Andalucía hasta alcanzar 4,3 puntos porcentuales.

Cuadro 3.17

Evolución del grado de ocupación en hoteles. Porcentaje

	Andalucía	España
2003	52,0	54,5
2004	50,2	53,5
2005	50,7	54,2
2006	52,2	56,4
2007	51,8	56,0
2008	49,2	53,6

Fuente: Encuesta de ocupación hotelera.INE.

3.3 Tipologías turísticas.

Este epígrafe pretende reflejar la evolución de la actividad turística según las tipologías turísticas. Para evaluar la coyuntura según tipologías se adopta el punto de vista de la oferta y se basa en los resultados de la Encuesta al Sector Turístico. Las tipologías que se tendrán en cuenta son las siguientes: turismo de sol y playa, turismo cultural, turismo rural y de naturaleza, turismo de negocios y reuniones, y turismo deportivo. Constituye un enfoque de oferta porque recoge las opiniones de las empresas turísticas sobre la evolución

de sus ingresos de explotación en 2008 respecto al año anterior; en dichas respuestas cada empresa se ubica en la tipología o tipologías que considera adecuada en función del tipo de turista al que presta sus servicios. Para una más completa explicación remitimos al lector al capítulo 6 en el cual se realiza una explotación exhaustiva de los resultados de la Encuesta al Sector Turístico.

La información de base en el análisis de la evolución turística según tipologías se encuentra en el Cuadro 3.18. En 2008 la tipología que registra un mejor comportamiento es el turismo rural y de naturaleza; las empresas que prestan servicios en esta tipología aumentaron sus ingresos de explotación en un 18 por ciento respecto al año anterior (téngase en cuenta que para el conjunto de empresas turísticas andaluzas los ingresos de explotación se redujeron en un 3,1 por ciento). En el resto de tipologías la evolución de los ingresos de explotación en 2008 es negativa, la tipología que sufre con más intensidad la reducción de actividad es el turismo de sol y playa cuyas empresas ubicadas en este ámbito registraron una variación de los ingresos del -16,5 por ciento; también se va muy afectada el turismo de negocio y reuniones (-12,6 por ciento). En cambio, las tipologías de turismo deportivo y turismo cultural son las que soportan relativamente mejor la caída de la actividad.

Cuadro 3.18

Evolución de los ingresos según tipología turísticas. Porcentaje

Tipologías	Incremento anual ingresos de explotación
Turismo sol y playa	-16,49
Turismo cultural	-4,72
Turismo rural y de naturaleza	18,05
Turismo de negocios y reuniones	-12,59
Turismo deportivo	-8,12

Fuente: Encuesta al Sector Turístico.
Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía.

3.4 Indicador Sintético de Actividad Turística de Andalucía.

Desde la primera edición Analistas Económicos de Andalucía viene elaborando el Indicador Sintético de Actividad Turística de Andalucía. Es un instrumento especialmente útil para describir la coyuntura turística con una visión global, complementa la información suministrada por el conjunto de indicadores de los epígrafes anteriores. Y su principal cualidad, sintetizar los aspectos relevantes del momento, conduce a su uso tanto para la valoración de la actividad turística en 2008 como para proporcionar las previsiones para el año 2009.

En definitiva, el Indicador Sintético facilita el estudio del perfil cíclico de la actividad turística y se emplea para Andalucía y España.

Recordamos, de nuevo, las consideraciones metodológicas a tener en cuenta. El procedimiento utilizado para el cálculo del Indicador Sintético de Actividad Turística está basado en el aplicado por el National Bureau of Economic Resarch (NBER). Partiendo de los cambios porcentuales simétricos de las distintas series incluidas en su cálculo, una vez desestacionalizadas y considerado su componente de ciclo-tendencia, se procede a su estandarización, estimando posteriormente las ponderaciones a aplicar a cada indicador parcial con objeto de obtener el Indicador Sintético. Dichas ponderaciones se estiman en función de la variabilidad de cada una de las series utilizadas. En nuestro caso, los indicadores parciales utilizados han sido: PIB ponderado de los principales países emisores de turistas a Andalucía y España; viajeros residentes en el extranjero alojados en establecimientos hoteleros; consumo privado; pernoctaciones de residentes en España en establecimientos hoteleros y afiliados a la Seguridad Social en hostelería y agencias de viajes.

También, repetir la advertencia de que las tasas de crecimiento suministradas por el Indicador Sintético de Actividad Turística no tienen exactamente el mismo significado que las tasas de crecimiento de la producción o el PIB

turístico. Únicamente pueden utilizarse como un referente de la evolución de la actividad turística en el periodo analizado, que nos permite aproximar el perfil cíclico del turismo en nuestra economía.

En el Cuadro 3.19 se recogen los valores anuales del Indicador Sintético de actividad Turística para el periodo 1999-2008, para Andalucía y España. Cada vez que se actualiza la información para calcular los índices, las series sufren variaciones y esto obliga a revisar los índices y las tasas publicadas en ediciones anteriores.

Cuadro 3.19

Indicador Sintético de Actividad Turística 1999-2008

	Andalucía	España
1999	102,2	101,9
2000	107,6	106,4
2001	111,6	109,4
2002	114,7	111,4
2003	119,1	114,4
2004	124,2	118,4
2005	130,0	123,3
2006	136,0	128,6
2007	141,1	133,2
2008	140,4	132,9

Fuente: *Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía.*

Los índices expuestos conducen a las correspondientes tasas anuales de crecimiento que se reproducen en el Cuadro 3.20 y en el Gráfico 3.4. Según el Indicador Sintético, Andalucía en 2008 experimenta un importante freno en el ritmo de crecimiento de la actividad turística, al igual que España. La tasa anual de crecimiento pasa en Andalucía del 3,8 por ciento del 2007 al -0,4 por ciento del 2008, en el caso de España la tasa anual fue del -0,2 por ciento con un cambio igual de brusco en su evolución, sólo ligeramente menos intenso que en el caso andaluz como puede apreciarse en el Cuadro 3.20.

Cuadro 3.20

Crecimiento según el Indicador Sintético de Actividad Turística 2000-2008. Tasa de crecimiento anual

	Andalucía	España
2000	5,3	4,4
2001	3,7	2,8
2002	2,8	1,8
2003	3,8	2,7
2004	4,3	3,5
2005	4,6	4,2
2006	4,6	4,3
2007	3,8	3,6
2008	-0,4	-0,2

Fuente: *Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía.*

Ya en el año 2007 la tasa de crecimiento de la actividad turística en Andalucía sufrió una desaceleración, cifrada en 0,8 puntos porcentuales, pero la caída en 2008 se cifra en 4,2 puntos porcentuales respecto a la tasa de crecimiento del año anterior (frente a 3,8 puntos porcentuales de retroceso en España).

En el periodo 2000-2007 la evolución de la actividad turística en Andalucía era más dinámica que en España aunque en los últimos años ambas tasas iban gradualmente confluyendo, hasta alcanzar los valores de 2008 que permite a España superar la tasa de Andalucía por una pequeña diferencia. Esta evolución queda reflejada en el Gráfico 3.4. Los datos parecen indicar un cambio en la fase del ciclo desde el año 2006.

El Cuadro 3.21 contiene los datos trimestrales del Indicador Sintético de Actividad Turística de Andalucía y España de 2007 y 2008, se aporta como información complementaria. Si se observa tales datos, el índice sintético va disminuyendo a lo largo de 2007 de forma continuada, trimestre tras trimestre, hasta llegar a un incremento cero del índice en el I trimestre de

Gráfico 3.4

Indicador sintético de actividad turística 2000-2008
Tasas anuales de crecimiento

Fuente: *Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía*, a partir de la Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía, IEA.

2008 respecto al trimestre anterior. A partir de la fecha señalada, en cada trimestre posterior la variación del índice se hace negativa, llegando a ser más intensa en el IV trimestre de 2008; este comportamiento del índice sintético por trimestres ha sido muy parecido a lo ocurrido en España. Por tanto, el tránsito desde variaciones trimestrales positivas a variaciones negativas se detecta en el II trimestre de 2008 tanto en Andalucía como en España, además tales decrementos han ido en aumento hasta el IV trimestre de 2008.

Según las tasas anuales de crecimiento de la actividad turística del Cuadro 3.20, la tasa media anual del Indicador Sintético en Andalucía en el periodo 2000-2008 ha sido del 3,6 por ciento, todavía superior a la de España (3 por ciento).

Cuadro 3.21

Valores trimestrales del Indicador Sintético de Actividad Turística 2007-2008

	Andalucía	España
t107	139,4	131,6
t207	140,7	132,8
t307	141,8	133,8
t407	142,4	134,5
t108	142,4	134,6
t208	141,6	133,9
t308	140,0	132,5
t408	137,9	130,5

Fuente: *Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía.*

3.5 Previsiones.

Los ejercicios de previsiones de la actividad turística para 2009 son, en las circunstancias actuales, especialmente difíciles y complejos; de hecho circulan pocas previsiones ante la magnitud de las incertidumbres aunque el panorama económico se va reafirmando en sentido más negativo de lo previsto al principio de año. La OMT en enero avanzaba un año 2009 con dificultades dado el cambio brusco en la evolución de las llegadas de turistas internacionales entre la primera y la segunda mitad de 2008 (se pasó de un 5 por ciento a un -1 por ciento en la segunda parte del año). Esta institución en la fecha indicada estimaba que las llegadas de turistas internacionales se mantendrían estables o disminuirían algún punto (en torno a -2 por ciento), condicionando este dato a la evolución de la situación económica mundial. En este sentido, comentar que desde la fecha del pronóstico se han revisado a la baja las estimaciones de las tasas de crecimiento económico para un conjunto muy amplio de países por numerosas instituciones y analistas.

En fecha más reciente, marzo del año en curso, el Banco de Santander manifestaba que la industria turística española caería un -3 por ciento en el año 2009 y que el sector turístico pospondrá su recuperación hasta 2010.

Y en un periodo aun más reciente, abril, Exceltur ha vuelto a revisar en sentido negativo sus previsiones turísticas para el año 2009, desde un -3 por ciento que estimó en enero hasta un -5,6 por ciento en la fecha indicada. Además, esta entidad apunta que en el I trimestre de 2009 el descenso del PIB turístico fue del -7 por ciento en España.

Nuestras previsiones sobre la actividad turística en 2009 en Andalucía y España están recogidas en el Cuadro 3.22. Según el Indicador Sintético de Actividad Turística se calcula que la actividad turística caerá en 2009 un -5,7 por ciento en Andalucía y un -5,5 por ciento en España. Estos datos se han ajustado en función de las últimas revisiones sobre el comportamiento de las tasas de crecimiento económico de nuestro país y del entorno.

Cuadro 3.22

Previsión de crecimiento en 2009 según el Indicador Sintético de Actividad Turística

	Andalucía	España
t109	135,6	128,4
t209*	133,4	126,4
t309*	131,3	124,6
t409*	129,4	122,9
Valor anual*	132,4	125,6
Tasa de crecimiento*	**-5,7**	**-5,5**

* Valores estimados

Fuente: *Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía.*

3.6 Impactos económicos del gasto turístico según nacionalidad.

En la estimación de los efectos económicos del gasto turístico en 2008 según nacionalidad se sigue la línea iniciada en el Informe Anual del año anterior.

En este epígrafe se persigue estimar la importancia del turismo en la actividad económica regional, los cálculos presentados suponen una buena aproximación puesto que se utiliza la variable más significativa de la demanda final turística, el denominado consumo turístico. El mismo se identifica como el gasto en consumo interior de los turistas, posteriormente se establece la distinción en el gasto entre turismo nacional y turismo extranjero.

El cálculo de los impactos económicos según nacionalidades exige el desarrollo de una metodología específica en el marco del análisis input-output. El gasto turístico como gasto en consumo es la única variable que se utiliza en el vector de demanda final; esto significa que no se tienen en cuenta ni la formación bruta de capital ni el consumo de las administraciones públicas vinculado a la actividad turística. Aún con estas limitaciones, el consumo turístico es el principal componente, con diferencia, de la demanda final turística.

Desde el punto de vista metodológico se emplea el análisis input-output, en particular el denominado modelo de Leontief que es un modelo de demanda que permite estimar los niveles de producción de cada rama para satisfacer una cuantía determinada de demanda final de forma exógena.

Las n ramas productivas se representan como un sistema con n ecuaciones lineales, cuya forma matricial es la siguiente:

$$X = CI + DF$$

Donde X es el vector de producción para las n actividades, CI la matriz de consumos intermedios o transacciones intersectoriales y DF el vector de demandas finales.

La hipótesis básica del planteamiento de Leontief reside en la estabilidad en el tiempo de los coeficientes técnicos (aij). Siendo A la matriz de coeficientes técnicos y H la matriz inversa de Leontief, la ecuación se resuelve de la siguiente forma:

$$X = H*DF$$

Donde $H = [(I-A)^{-1}]$ es la matriz inversa de Leontief que mide los efectos generados, directos e indirectos, por una determinada demanda final, sobre la producción de todas las actividades.

En la expresión anterior, los efectos directos equivaldrían al gasto inicial de los turistas, es decir, a la demanda final; y los efectos totales responden al valor de la producción X que engloba tanto los impulsos directos (demanda final) como los indirectos (a través de la matriz inversa).

Los siguientes pasos consisten en estimar el impacto sobre el valor añadido bruto y sobre las importaciones mediante el uso de los correspondientes multiplicadores; lo cual exige disponer respectivamente de las matrices diagonales de los coeficientes de valor añadido y de los coeficientes de importación.

De esta forma se ha estimado la repercusión real del turismo en Andalucía en el año 2008, estimando el impacto del gasto turístico total, nacional y extranjero sobre la producción total, el valor añadido bruto y las importaciones andaluzas. En estos cálculos las fuentes estadísticas principales son la Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía 2008 (ECTA) y el sistema de Tablas Input-Output de Andalucía 2000 (TIOAN 2000).

El método de estimación se ha concretado en dos fases. En la primera fase, a partir de los datos de la ECTA se estiman dos vectores de demanda que recogen la estructura de consumo de los turistas extranjeros y nacionales. Y en la segunda fase, se aplica el modelo de impacto para obtener los efectos directos e indirectos. Los resultados que se presentan a continuación vienen detallados

Cuadro 3.23

Grupos de actividad

Clasificación	TIOAN-00	CNAE
	Ramas	Ramas
Alimentación	1 a 4, 6, 10 a 19	01121,01132,01134,01131,01133,0111,01122, 013(p),014,012,013(p),015,5, 15,16
Enegia y agua, silvicultura y extractivas	5,7a 9, 26, 46, 47 y 48	2, 10 a 14, 23, 362 a 366, 401 a 403, 41
Bienes de Consumo	20 a 22, 24, 25, 28, 29, 33 y 44	17 a 19, 21, 22, 242 a 247, 251, 253, 27, 362 a 366
Resto de la Industria	23, 27, 30 a 32, 34 a 43, 45	20, 241, 242,261-268, 28 a 34, 351 a 355, 361
Construcción	49 y 50	451 a 455
Comercio	51 a 54	37,501a 505,51,52
Hoteles	55	551 a 552
Restauración	56	553 a 555
Transportes, anexos y comunicaciones	57 a 60, 65	60 a 64
Servicios financieros y seguros, servicios empresas y otros	61 a 64, 66 a 73, 81, 86	65 a 66, 71,72,73,741 a 748,90 y 95
Servicios públicos, educación y sanidad	74 a 80, 82	75, 99, 80(p),851(p) a 853(p), 91
Ocio y cultura, servicios personales	83 a 85	921 a 927

Fuente: *Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía.*

por grupos de actividad económica y colectivo de turistas (nacionalidad). Las ramas productivas que integran estos grupos de actividad se detallan en el Cuadro 3.23, en él se establece la correspondencia entre la clasificación de la TIOA2000 y la Clasificación de Actividades Económicas (CNAE).

3.6.1 Estimación del gasto directo.

En el año 2008 visitaron Andalucía 25,1 millones de turistas, de los cuales el 61,2 por ciento eran residentes en España y el 38,8 por ciento restante procedían de países extranjeros.

Los resultados de los gastos estimados del total de turistas y por nacionalidades se exponen en los Cuadros 3.24 y 3.25.

De acuerdo a la información publicada por la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte el gasto turístico en Andalucía en el año 2008 se ha estimado en 17.100 millones de euros, el 55,3 por ciento de los cuales fue desembolsado por turistas nacionales, andaluces y procedentes del resto de Comunidades Autónomas. Esto quiere decir, que el 61,2 por ciento de los turistas que recibió Andalucía, que son residentes en territorio nacional, aportan un 55,3 por ciento del gasto total, mientras que el 38,8 por ciento, procedentes de otros países, aportan el 44,7 por ciento, lo que implica un consumo por visitante mayor para el caso de los extranjeros.

Atendiendo al perfil de consumo de los turistas en Andalucía, se observa cómo sobresalen sin duda alguna las partidas destinadas a las ramas de Restauración y Hoteles, que concentran el 25,5 por ciento y el 19,8 por ciento, respectivamente (Cuadro 3.24). Seguidas por el grupo Servicios financieros y seguros, servicios a las empresas y otros (principalmente compuesto por los Alquileres imputados a segundas viviendas), Comercio y Transporte que representan el 10,93 por ciento, el 10,59 y 10,04 por ciento, respectivamente; junto a estas ramas se podría incluir Alimentación puesto que su importancia relativa es del 9 por ciento. Un tercer grupo menos trascendente es el formado por las ramas de compras de Bienes de Consumo y Ocio.

Cuadro 3.24

Gasto turístico en Andalucía 2008.
Millones de euros

	Extranjeros	Reparto porcentual del gasto extranjero porcentaje	Nacionales	Reparto porcentual del gasto nacional porcentaje	Total	Reparto porcentual del gasto total porcentaje
Alimentación	514,72	6,73	1.031,24	10,91	**1.545,95**	9,04
Enegia y agua, silvicultura y extractivas	182,83	2,39	320,28	3,39	**503,10**	2,94
Bienes de Consumo	298,07	3,90	385,11	4,07	**683,18**	4,00
Resto de la Industria	43,09	0,56	111,46	1,18	**154,55**	0,90
Construcción	13,21	0,17	30,60	0,32	**43,81**	0,26
Comercio	663,07	8,67	1.148,31	12,15	**1.811,39**	10,59
Hoteles	1.868,18	24,43	1.515,94	16,04	**3.384,12**	19,79
Restauración	2.356,32	30,81	2.004,27	21,21	**4.360,59**	25,50
Transportes, anexos y comunicaciones	587,87	7,69	1.128,51	11,94	**1.716,38**	10,04
Servicios financieros y seguros, servicios empresas y otros	691,70	9,04	1.178,08	12,46	**1.869,78**	10,93
Servicios públicos, educación y sanidad	79,06	1,03	149,66	1,58	**228,72**	1,34
Ocio y cultura, servicios personales	350,27	4,58	448,15	4,74	**798,42**	4,67
Total	**7.648,39**	**100,00**	**9.451,61**	**100,00**	**17.100,00**	**100,00**

Fuente: *Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía.*

Por otro lado, el gasto en consumo en turismo de los españoles supera en general al extranjero, exceptuando las partidas de Hoteles y Restauración donde el peso de los turistas extranjeros llega aproximadamente al 55 por ciento en cada una de las ramas (Cuadro 3.25). En el caso de los turistas nacionales el peso de la rama de Alquileres, y Alquileres imputados asociados a la propiedad de segundas viviendas es considerablemente superior, como así queda reflejado en la partida de Servicios financieros y otros. El consumo nacional destaca en un grupo de gasto de gran relevancia, la Alimentación, ya que prácticamente aporta el 67 por ciento del gasto, de igual forma en Transportes donde representa el 66 por ciento. En general, participa en más del 60 por ciento de las compras no alimentarias lo que queda reflejado en los márgenes de comercio.

En el caso de los turistas extranjeros, además de su mayor peso relativo en Hoteles y Restauración ya comentado, destacan también las ramas de Bienes de consumo y actividades de Ocio, en torno al 44 por ciento en ambos casos. (Cuadro 3.25), siendo en ellas el gasto inferior al de los turistas españoles.

Desde otra perspectiva, si se observa la estructura del gasto de los turista nacionales (cuarta columna del Cuadro 3.24), éstos concentran el 37,2 por ciento de su gasto turístico en Restauración y Hoteles, seguida de las ramas de Servicios financieros y otros y Comercio, cada una de ellas con un porcentaje aproximado del 12 por ciento.

En la estructura del gasto de los turistas extranjeros (segunda columna del Cuadro 3.24), este colectivo tiene un comportamiento similar en cierto sentido al anterior, aunque la importancia relativa de las ramas principales varía. Las partidas más importantes son Restauración y Hoteles que llegan a alcanzar conjuntamente el 55,2 por ciento, seguidas de Servicios financieros y otros, Comercio y Transportes, con porcentajes cada una de ellas en torno al 8-9 por ciento.

Comparando ambas estructuras de gasto, en términos relativos los turistas nacionales hacen mayor gasto en Comercio, Bienes de consumo y Transportes,

Cuadro 3.25

Distribución de las partidas de gasto por colectivo, 2008. Millones de euros

	Extranjeros porcentaje	Nacionales porcentaje	Total
Alimentación	33,29	66,71	**1.545,95**
Enegia y agua, silvicultura y extractivas	36,34	63,66	**503,10**
Bienes de Consumo	43,63	56,37	**683,18**
Resto de la Industria	27,88	72,12	**154,55**
Construcción	30,15	69,85	**43,81**
Comercio	36,61	63,39	**1.811,39**
Hoteles	55,20	44,80	**3.384,12**
Restauración	54,04	45,96	**4.360,59**
Transportes, anexos y comunicaciones	34,25	65,75	**1.716,38**
Servicios financieros y seguros, servicios empresas y otros	36,99	63,01	**1.869,78**
Servicios públicos, educación y sanidad	34,57	65,43	**228,72**
Ocio y cultura, servicios personales	43,87	56,13	**798,42**
Total	**44,73**	**55,27**	**17.100,00**

Fuente: *Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía.*

al igual que en Alimentación, respecto a los turistas extranjeros. Mientras que el consumo de los no residentes está muy concentrado en Restauración y Hoteles que son los grupos más importantes en el total del gasto turístico.

3.6.2 Impacto sobre la producción total.

El análisis de los efectos del gasto turístico no puede quedarse en una mera estimación del consumo de los turistas, este gasto inicial genera posteriormente una serie de transacciones inter-industriales, de compras y ventas entre ramas, que son necesarias para satisfacer su demanda. Estos son los llamados efectos indirectos o derivados, y medirlos es esencial para evaluar con precisión el efecto real de las actividades turísticas sobre el total de la economía.

Con las Tablas Input Output es posible calcular los efectos totales, tanto directos como indirectos, que provoca una determinada demanda. Al multiplicar el vector de demanda final de los turistas o gasto inicial, por la matriz inversa, llamada también inversa de Leontief, el resultado es un vector de producción total que proporciona el dato de producción necesaria de cada rama para satisfacer la demanda total de actividades de los turistas. Quiere decir, por ejemplo, que facilitará la cifra de producción de las ramas de Alimentación, pero no solo la destinada a compras directas de los turistas en los mercados, sino también la destinada a otras ramas, por ejemplo, a las ramas de Restauración.

El gasto turístico total en Andalucía generó una producción total de 25.436,26 millones de euros para la economía en su conjunto (Cuadro 3.26), si se deducen los 17.100 millones de consumo estimado inicialmente (efecto directo), la diferencia es lo que se llama producción generada de forma indirecta por el turismo o efecto indirecto sobre la producción. El 32,8 por ciento del efecto total es indirecto lo que representa una repercusión notable sobre otras actividades, por lo que puede considerarse que el turismo es un importante motor de arrastre económico.

Calculados los efectos totales sobre la producción, se observa cómo siguen manteniendo una importancia sobresaliente las ramas de Restauración y Hoteles, pero no obstante pierden peso ante el incremento de peso de otras ramas, resultando un marco mucho menos concentrado (ver cuarta columna Cuadro 3.26), ahora los pesos de las citadas ramas son del 17,4 por ciento y 13,7 por ciento respectivamente; las actividades de Transporte y Comercio mantienen su significación (11,1 por ciento y 10,3 por ciento respectivamente) pero otras partidas como Alimentación y Servicios financieros y otros ganan notable peso, pasando de representar 9 por ciento y 10,9 por ciento, a 13,6 y 15,1 por ciento respectivamente, gracias al efecto indirecto. Reseñar cómo la Alimentación incrementa su importancia, y esto se debe al elevado efecto de arrastre, a los efectos indirectos que el turismo produce sobre esta actividad.

El análisis de los efectos indirectos muestra cuáles son aquellas actividades de las que el turismo ha arrastrado sin ser apreciado a primera instancia.

Cuadro 3.26

Impactos sobre la producción. Millones de euros

Impacto sobre la Producción	Directo	Indirectos	Total	Distribución porcentual del Impacto total	Participación de los efectos indirectos en el total por rama	Distribución porcentual de los efectos indirectos sobre la producción
Alimentación	1.545,95	1.918,30	**3.464,25**	13,6	55,4	23,0
Enegia y agua, silvicultura y extractivas	503,10	823,46	**1.326,56**	5,2	62,1	9,9
Bienes de Consumo	683,18	372,11	**1.055,29**	4,1	35,3	4,5
Resto de la Industria	154,55	411,07	**565,62**	2,2	72,7	4,9
Construcción	43,81	530,90	**574,71**	2,3	92,4	6,4
Comercio	1.811,39	808,56	**2.619,95**	10,3	30,9	9,7
Hoteles	3.384,12	89,59	**3.473,71**	13,7	2,6	1,1
Restauración	4.360,59	69,31	**4.429,90**	17,4	1,6	0,8
Transportes, anexos y comunicaciones	1.716,38	1.107,28	**2.823,66**	11,1	39,2	13,3
Servicios financieros y seguros, servicios empresas y otros	1.869,78	1.968,96	**3.838,74**	15,1	51,3	23,6
Servicios públicos, educación y sanidad	228,72	114,23	**342,95**	1,3	33,3	1,4
Ocio y cultura, servicios personales	798,42	122,49	**920,91**	3,6	13,3	1,5
Total	**17.100,00**	**8.336,26**	**25.436,26**	**100,0**	**32,8**	**100,0**

Fuente: *Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía.*

Las tres más importantes son Alimentación, Servicios financieros y otros, y Transportes, juntas suman el 60 por ciento de los efectos indirectos del turismo, y solamente Alimentación representa el 23 por ciento de estos efectos (ver última columna Cuadro 3.26). El mayor impacto sobre este grupo es debido fundamentalmente a los fuertes vínculos que mantiene con las ramas de Restauración y Comercio, siendo un importante proveedor de ellas.

El impacto sobre la producción del turismo nacional y del turismo extranjero se recoge en el Cuadro 3.27. El impacto sobre la producción del turismo nacional generado por su gasto turístico en Andalucía equivale al 55,4 por ciento del impacto total sobre la producción, por valor de 14.081 millones de euros. Este gasto turístico nacional tiene mayor repercusión en las ramas Restauración y Servicios financieros, seguros y otros, que concentran casi una tercera parte de la producción total, y Alimentación con el 14,6 por ciento, seguidos de Transporte, Hoteles y Comercio que aportan el 30 por ciento restante.

En cuanto al impacto del gasto de los turistas extranjero sobre la producción mantiene una estructura similar, aunque más concentrado en Restauración y Hoteles. En términos comparativos, el turismo nacional gana mayor peso en Comercio, Alimentación y Transportes (Cuadro 3.27). Estas últimas actividades suman el 38 por ciento de la producción que ha estimulado el turismo de los residentes.

La distribución de los efectos indirectos en cada colectivo se asemeja bastante, Alimentación es la actividad más sobresaliente, ocupando aproximadamente el 23 por ciento del total del efecto indirecto, tanto en el gasto de los turistas nacionales como de los extranjeros (Cuadro 3.28). Las ramas sobre las que repercuten menos efectos indirectos son Restauración y Hoteles, porque fundamentalmente son el origen de los efectos indirectos del turismo hacia otras actividades como, por ejemplo, Alimentación o Comercio, de las cuáles demanda sus productos para satisfacer, a su vez, la demanda de los turistas.

Cuadro 3.27

Impacto total sobre la producción por colectivo. Millones de euros

	Extranjeros	porcentaje	Nacionales	porcentaje	Total	Peso de los efectos nacionales sobre el total porcentaje	Peso de los efectos extranjeros sobre el total porcentaje
Alimentación	1.401,69	12,3	2.062,56	14,6	**3.464,25**	59,5	40,5
Enegia y agua, silvicultura y extractivas	532,87	4,7	793,69	5,6	**1.326,56**	59,8	40,2
Bienes de Consumo	462,88	4,1	592,41	4,2	**1.055,29**	56,1	43,9
Resto de la Industria	206,95	1,8	358,67	2,5	**565,62**	63,4	36,6
Construcción	235,04	2,1	339,66	2,4	**574,71**	59,1	40,9
Comercio	1.055,62	9,3	1.564,33	11,1	**2.619,95**	59,7	40,3
Hoteles	1.908,91	16,8	1.564,79	11,1	**3.473,71**	45,0	55,0
Restauración	2.384,72	21,0	2.045,18	14,5	**4.429,90**	46,2	53,8
Transportes, anexos y comunicaciones	1.042,99	9,2	1.780,67	12,6	**2.823,66**	63,1	36,9
Servicios financieros y seguros, servicios empresas y otros	1.580,69	13,9	2.258,05	16,0	**3.838,74**	58,8	41,2
Servicios públicos, educación y sanidad	129,66	1,1	213,29	1,5	**342,95**	62,2	37,8
Ocio y cultura, servicios personales	412,88	3,6	508,04	3,6	**920,91**	55,2	44,8
Total	**11.354,92**	**100**	**14.081,33**	**100**	**25.436,26**	**55,4**	**44,6**

Fuente: *Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía.*

Cuadro 3.28

Efectos indirectos sobre la producción. Millones de euros

	Extranjeros	Distribución porcentual de los efectos indirectos extranjeros	Nacionales	Distribución porcentual de los efectos indirectos nacionales	Total	Peso de los efectos nacionales sobre el total porcentaje
Alimentación	886,98	23,9	1.031,33	22,3	**1.918,30**	53,8
Enegia y agua, silvicultura y extractivas	350,05	9,4	473,41	10,2	**823,46**	57,5
Bienes de Consumo	164,81	4,4	207,30	4,5	**372,11**	55,7
Resto de la Industria	163,87	4,4	247,21	5,3	**411,07**	60,1
Construcción	221,83	6,0	309,06	6,7	**530,90**	58,2
Comercio	392,55	10,6	416,01	9,0	**808,56**	51,5
Hoteles	40,73	1,1	48,85	1,1	**89,59**	54,5
Restauración	28,40	0,8	40,91	0,9	**69,31**	59,0
Transportes, anexos y comunicaciones	455,12	12,3	652,16	14,1	**1.107,28**	58,9
Servicios financieros y seguros, servicios empresas y otros	888,99	24,0	1.079,97	23,3	**1.968,96**	54,8
Servicios públicos, educación y sanidad	50,60	1,4	63,63	1,4	**114,23**	55,7
Ocio y cultura, servicios personales	62,60	1,7	59,89	1,3	**122,49**	48,9
Total	**3.706,53**	**100**	**4.629,73**	**100**	**8.336,26**	**55,5**

Fuente: *Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía.*

3.6.3 Impacto sobre el valor añadido bruto.

En este apartado se calcula el impacto del turismo sobre el valor añadido de las actividades económicas en Andalucía y se indaga sobre en qué actividades la demanda turística ha contribuido más a la generación de rentas, y qué diferencias se han observado entre turismo nacional y extranjero.

Como resultado se obtiene que el efecto del gasto turístico sobre el VAB es de 12.869 millones de euros en el año 2008 (Cuadro 3.29), de esta cifra 9.056 millones de euros es VAB generado de forma directa por el gasto de los turistas, mientras que el resto son efectos indirectos. Estos efectos indirectos han representado el 29,6 por ciento del impacto total sobre el VAB.

Sobre el VAB total originado por el gasto turístico, el turismo nacional ha aportado el 54,6 por ciento, mientras que el extranjero el 45,4 por ciento restante (Cuadro 3.30). Los porcentajes son muy similares a los del reparto del impacto sobre la producción.

Como el VAB andaluz del 2008 alcanza los 137.243 millones de euros, según el Instituto Nacional de Estadística (Contabilidad Regional Trimestral), el impacto total sobre el VAB del gasto turístico ha supuesto el 9,4 por ciento del VAB regional, y un 8,6 por ciento de las cifras del PIB andaluz. El turismo nacional en Andalucía ha aportado el 5,1 por ciento del VAB regional y el turismo extranjero un 4,3 por ciento (Cuadro 3.30).

Las actividades que soportan un mayor impacto total sobre el VAB son Servicios financieros y otros, Hoteles y Restauración, con el 21 por ciento, el 17,6 por ciento y el 16,7 por ciento del total respectivamente, que podrían resumirse en Alojamiento y Restauración, puesto que la partida más importante de Servicios financieros y otros son los Alquileres y Alquileres imputados. Les siguen las actividades de Comercio, Transporte y Alimentación, con porcentajes del 11,8 por ciento, 9,7 por ciento y 9,4 por ciento respectivamente (estos porcentajes se reproducen en la quinta columna del Cuadro 3.29).

Cuadro 3.29

Impacto sobre el valor añadido bruto.
Millones de euros

	Directo	Indirecto	Distribución porcentual de los efectos indirectos sobre la producción	Total	Distribución porcentual del Impacto total porcentaje	Participación de los efectos indirectos en el total por rama porcentaje
Alimentación	480,98	722,53	19,0	**1.203,51**	9,4	60,0
Enegia y agua, silvicultura y extractivas	107,39	217,94	5,7	**325,33**	2,5	67,0
Bienes de Consumo	206,62	110,10	2,9	**316,72**	2,5	34,8
Resto de la Industria	46,31	119,22	3,1	**165,53**	1,3	72,0
Construcción	17,80	214,59	5,6	**232,39**	1,8	92,3
Comercio	1.104,81	414,61	10,9	**1.519,42**	11,8	27,3
Hoteles	2.204,41	58,36	1,5	**2.262,77**	17,6	2,6
Restauración	2.114,00	33,60	0,9	**2.147,60**	16,7	1,6
Transportes, anexos y comunicaciones	727,57	518,88	13,6	**1.246,46**	9,7	41,6
Servicios financieros y seguros, servicios empresas y otros	1.439,08	1.267,31	33,2	**2.706,38**	21,0	46,8
Servicios públicos, educación y sanidad	143,55	70,61	1,9	**214,16**	1,7	33,0
Ocio y cultura, servicios personales	464,32	64,66	1,7	**528,98**	4,1	12,2
Total	**9.056,84**	**3.812,40**	**100**	**12.869,24**	**100**	**29,6**

Fuente: *Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía.*

Cuadro 3.30

Impacto total sobre el VAB por colectivo. Millones de euros

	Extranjeros	Distribución porcentual de los efectos totales extranjeros porcentaje	Nacionales	Distribución porcentual de los efectos totales nacionales porcentaje	Total	Peso de los nacionales en el total por partida porcentaje	Peso de los efectos extranjeros sobre el total porcentaje
Alimentación	484,54	8,3	718,97	10,2	**1.203,51**	59,7	40,3
Enegia y agua, silvicultura y extractivas	142,21	2,4	183,12	2,6	**325,33**	56,3	43,7
Bienes de Consumo	138,65	2,4	178,07	2,5	**316,72**	56,2	43,8
Resto de la Industria	61,71	1,1	103,82	1,5	**165,53**	62,7	37,3
Construcción	95,35	1,6	137,04	1,9	**232,39**	59,0	41,0
Comercio	608,62	10,4	910,79	13,0	**1.519,42**	59,9	40,1
Hoteles	1.243,46	21,3	1.019,30	14,5	**2.262,77**	45,0	55,0
Restauración	1.156,10	19,8	991,50	14,1	**2.147,60**	46,2	53,8
Transportes, anexos y comunicaciones	488,70	8,4	757,75	10,8	**1.246,46**	60,8	39,2
Servicios financieros y seguros, servicios empresas y otros	1.105,79	18,9	1.600,59	22,8	**2.706,38**	59,1	40,9
Servicios públicos, educación y sanidad	80,61	1,4	133,55	1,9	**214,16**	62,4	37,6
Ocio y cultura, servicios personales	233,85	4,0	295,13	4,2	**528,98**	55,8	44,2
Total	**5.839,61**	**100**	**7.029,63**	**100**	**12.869,24**	**54,6**	**45,4**
Peso sobre el VAB andaluz	4,3		5,1		**9,4**		
Peso sobre el PIB andaluz	3,9		4,7		**8,6**		

Fuente: *Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía.*

Según el Cuadro 3.29, en las ramas del Comercio y Transportes se generan bastante VAB de forma indirecta (en Comercio los efectos indirectos sobre el VAB suponen un 10,9 por ciento del total y en Transportes un 13,6 por ciento) ya que son actividades demandadas tanto por los turistas como por los proveedores de estos, y mantienen la misma importancia en términos de efectos directos como indirectos sobre el VAB, al contrario que Hoteles y Restauración que básicamente están afectadas de forma directa (en estas ramas los pesos sobre los efectos indirectos totales son del 1,5 por ciento y del 0,9 por ciento respectivamente; estos porcentajes se pueden consultar en la tercera columna del Cuadro 3.29). Para valorar los efectos indirectos del impacto sobre el VAB por ramas de actividad y por nacionalidad de los turistas nos remitimos al Cuadro 3.31.

Las ramas de Comercio y Transporte han generado algo más de valor añadido que las actividades de la Alimentación que aporta el 9,4 por ciento del total del VAB originado por el turismo y que ha perdido significación en comparación al lugar que ocupaba según los efectos sobre la producción (Cuadro 3.29).

Hoteles, Restauración y Servicios financieros y otros concentran el 55 por ciento de las rentas totales generadas, al igual que acumulan también el gasto de los turistas, pero incrementan bastante su peso Comercio y Servicios financieros y otros (ver quinta columna Cuadro 3.29).

Al diferenciar los impactos por colectivo de turistas, los resultados no varían considerablemente respecto al impacto sobre la producción. Domina el efecto del turismo nacional que aporta el 54,6 por ciento del VAB, y mantiene su peso en cada grupo de actividad, aunque alcanza una clara superioridad en la rama de Transportes con un porcentaje del 60,8 por ciento (penúltima columna del Cuadro 3.30). Al igual que en el impacto sobre la producción, el grado de importancia del VAB generado por el turismo extranjero es mayor en las ramas de Hoteles y Restauración, aportando el 55 por ciento y 53,8 por ciento respectivamente (última columna del Cuadro 3.30).

Cuadro 3.31

Efectos indirectos sobre el VAB por colectivo. Millones de euros

	Extranjeros	Distribución porcentual de los efectos indirectos extranjeros porcentaje	Nacionales	Distribución porcentual de los efectos indirectos nacionales porcentaje	Total	Peso de los efectos nacionales sobre el total por ramas porcentaje	Peso de los efectos extranjeros sobre el total por ramas porcentaje
Alimentación	324,97	19,0	397,56	18,9	**722,53**	55,0	45,0
Enegia y agua, silvicultura y extractivas	98,70	5,8	119,24	5,7	**217,94**	54,7	45,3
Bienes de Consumo	48,86	2,9	61,24	2,9	**110,10**	55,6	44,4
Resto de la Industria	48,79	2,9	70,42	3,3	**119,22**	59,1	40,9
Construcción	89,98	5,3	124,60	5,9	**214,59**	58,1	41,9
Comercio	202,06	11,8	212,55	10,1	**414,61**	51,3	48,7
Hoteles	26,53	1,6	31,82	1,5	**58,36**	54,5	45,5
Restauración	13,77	0,8	19,83	0,9	**33,60**	59,0	41,0
Transportes, anexos y comunicaciones	213,56	12,5	305,32	14,5	**518,88**	58,8	41,2
Servicios financieros y seguros, servicios empresas y otros	574,64	33,7	692,66	32,9	**1.267,31**	54,7	45,3
Servicios públicos, educación y sanidad	31,22	1,8	39,39	1,9	**70,61**	55,8	44,2
Ocio y cultura, servicios personales	32,87	1,9	31,80	1,5	**64,66**	49,2	50,8
Total	**1.705,95**	**100**	**2.106,45**	**100**	**3.812,40**	**55,3**	**44,7**

Fuente: *Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía.*

En la estructura del impacto sobre el VAB del turismo nacional, el efecto está menos concentrado en Restauración y Hoteles, aunque ambas reúnen el 28,6 por ciento del total originado por el turismo nacional (cuarta columna del Cuadro 3.30). Otras ramas son bastante importantes como Servicios financieros y otros con el 22 por ciento, y las ramas de Comercio, Alimentación y Transportes que suman un 34 por ciento del total.

En cuanto al efecto sobre el VAB del turismo extranjero, la estructura del impacto es similar. Las ramas de Hoteles y Restauración son las partidas más importantes y reúnen el 41,1 por ciento del total (segunda columna del Cuadro 3.30) seguida de la partida de Servicios financieros y otros con el 18,9 por ciento.

A grandes rasgos no parecen discrepar demasiado ambos impactos en términos de VAB. La única diferencia, aunque no se puede considerar del todo relevante, es que el turismo nacional genera mayores rentas, mayor VAB, en Alimentación, Comercio y Transportes. Mientras que las rentas generadas por el turismo extranjero parecen concentrarse aún más en Hoteles y Restauración.

3.6.4 Impacto sobre las importaciones.

El impacto total sobre las importaciones en Andalucía provocado por el gasto turístico en el año 2008 queda reflejado en el Cuadro 3.32.

El valor de las importaciones totales necesarias para atender el consumo de los turistas en Andalucía se calcula en 3.941 millones de euros, del cual 2.322 millones provienen del efecto directo del turismo (59 por ciento), mientras que el resto, 1.618 millones de euros (41 por ciento) es el valor de las importaciones provocadas de manera indirecta por esta actividad. El arrastre indirecto de las actividades del turismo sobre la importación es, por tanto, superior al considerado sobre el valor añadido bruto.

Cuadro 3.32

Impacto total sobre las importaciones. Millones de euros

	Directo	Indirecto	Distribución porcentual de los efectos indirectos sobre la producción porcentaje	Total	Distribución porcentual del Impacto total porcentaje	Participación de los efectos indirectos en el total por rama porcentaje
Alimentación	372,18	408,25	25,2	**780,43**	19,8	52,3
Enegia y agua, silvicultura y extractivas	282,98	398,97	24,6	**681,95**	17,3	58,5
Bienes de Consumo	262,03	136,75	8,4	**398,78**	10,1	34,3
Resto de la Industria	70,15	130,27	8,0	**200,42**	5,1	65,0
Construcción	9,61	115,52	7,1	**125,13**	3,2	92,3
Comercio	117,76	104,93	6,5	**222,69**	5,6	47,1
Hoteles	247,08	6,54	0,4	**253,62**	6,4	2,6
Restauración	570,75	9,07	0,6	**579,82**	14,7	1,6
Transportes, anexos y comunicaciones	290,03	155,48	9,6	**445,51**	11,3	34,9
Servicios financieros y seguros, servicios empresas y otros	23,79	128,60	7,9	**152,40**	3,9	84,4
Servicios públicos, educación y sanidad	24,16	12,21	0,8	**36,38**	0,9	33,6
Ocio y cultura, servicios personales	52,39	11,94	0,7	**64,33**	1,6	18,6
Total	**2.322,90**	**1.618,55**	**100**	**3.941,46**	**100**	**41,1**

Fuente: *Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía.*

Por ramas de actividad, se observa que las actividades que mayores importaciones han generado por el turismo son Alimentación, Energía y otros, y Restauración, con el 82,3 por ciento del total (Cuadro 3.32). Seguidas por las ramas de Transportes y Bienes de consumo.

De las importaciones que llevaron a cabo Alimentación y Energía, más de la mitad, el 52,2 por ciento y 58,5 por ciento de sus importaciones totales, provienen del estímulo indirecto del turismo. Bienes de consumo y Transportes también poseen un importante efecto indirecto que implica el 34 por ciento de sus respectivos impactos sobre importación. Sin embargo, prácticamente el total del impacto sobre las importaciones de la rama de Restauración provienen del consumo directo de los turistas.

Respecto a la distribución por colectivo de turistas, en el Cuadro 3.33 se observa que en términos comparativos el turismo nacional representa más del 55 por ciento de las importaciones generadas por esta actividad en prácticamente todas las ramas, excepto en Hoteles y Restauración que representa en torno al 45 por ciento. Destaca sobre todo Transportes (67 por ciento) y Resto de la Industria (65 por ciento). En el colectivo de turistas extranjeros, las ramas sobre la que recae en mayor medida los efectos sobre las importaciones son Hoteles (55 por ciento) y Restaurantes (54 por ciento).

Los efectos indirectos sobre las importaciones según nacionalidad se representan en el Cuadro 3.34, en este caso el tirón del consumo del turista nacional es particularmente mayor, superior al 55 por ciento en cada rama, exceptuando Ocio donde el impacto del turismo extranjero es mayor.

En la estructura del impacto del turismo nacional sobre las importaciones andaluzas (Cuadro 3.33), las actividades que mayor nivel de importaciones provoca el efecto del turismo nacional son: Alimentación, Energía y agua, y Transportes que suman más del 50 por ciento del total.

Cuadro 3.33

Impacto total sobre las importaciones por colectivo. Millones de euros

	Extranjeros	Distribución porcentual de los efectos totales extranjeros	Nacionales	Distribución porcentual de los efectos totales nacionales porcentaje	Total	Peso de los efectos nacionales sobre el total porcentaje	Peso de los efectos extranjeros sobre el total porcentaje
Alimentación	315,92	18,9	464,51	20,5	**780,43**	59,5	40,5
Enegia y agua, silvicultura y extractivas	255,27	15,3	426,69	18,8	**681,95**	62,6	37,4
Bienes de Consumo	174,40	10,4	224,37	9,9	**398,78**	56,3	43,7
Resto de la Industria	70,66	4,2	129,76	5,7	**200,42**	64,7	35,3
Construcción	51,41	3,1	73,72	3,2	**125,13**	58,9	41,1
Comercio	91,36	5,5	131,33	5,8	**222,69**	59,0	41,0
Hoteles	139,37	8,3	114,25	5,0	**253,62**	45,0	55,0
Restauración	312,13	18,7	267,69	11,8	**579,82**	46,2	53,8
Transportes, anexos y comunicaciones	148,86	8,9	296,65	13,1	**445,51**	66,6	33,4
Servicios financieros y seguros, servicios empresas y otros	66,43	4,0	85,96	3,8	**152,40**	56,4	43,6
Servicios públicos, educación y sanidad	14,17	0,8	22,21	1,0	**36,38**	61,0	39,0
Ocio y cultura, servicios personales	30,38	1,8	33,95	1,5	**64,33**	52,8	47,2
Total	**1.670,37**	**100**	**2.271,08**	**100**	**3.941,46**	**57,6**	**42,4**

Fuente: *Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía.*

Cuadro 3.34

Efectos indirectos sobre las importaciones por colectivo. Millones de euros

	Extranjeros	Distribución porcentual de los efectos indirectos extranjeros	Nacionales	Distribución porcentual de los efectos indirectos nacionales porcentaje	Total	Peso de los efectos nacionales sobre el total porcentaje	Peso de los efectos extranjeros sobre el total porcentaje
Alimentación	191,67	27,3	216,58	23,6	**408,25**	53,1	46,9
Enegia y agua, silvicultura y extractivas	160,01	22,8	238,96	26,0	**398,97**	59,9	40,1
Bienes de Consumo	60,38	8,6	76,37	8,3	**136,75**	55,8	44,2
Resto de la Industria	51,10	7,3	79,17	8,6	**130,27**	60,8	39,2
Construcción	48,52	6,9	67,01	7,3	**115,52**	58,0	42,0
Comercio	49,90	7,1	55,02	6,0	**104,93**	52,4	47,6
Hoteles	2,97	0,4	3,57	0,4	**6,54**	54,5	45,5
Restauración	3,72	0,5	5,35	0,6	**9,07**	59,0	41,0
Transportes, anexos y comunicaciones	63,71	9,1	91,77	10,0	**155,48**	59,0	41,0
Servicios financieros y seguros, servicios empresas y otros	57,23	8,2	71,37	7,8	**128,60**	55,5	44,5
Servicios públicos, educación y sanidad	5,46	0,8	6,75	0,7	**12,21**	55,3	44,7
Ocio y cultura, servicios personales	6,21	0,9	5,73	0,6	**11,94**	48,0	52,0
Total	**700,90**	**100**	**917,66**	**100**	**1.618,55**	**56,7**	**43,3**

Fuente: *Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía.*

El grupo de Energía tiene fuertes importaciones, sostiene el 19 por ciento del total de importaciones originadas por el gasto de los turistas nacionales, que también, siguiendo a Alimentación, son las ramas más afectadas de manera indirecta por la demanda turística.

En cuanto a la estructura del impacto del turismo extranjero sobre las importaciones andaluzas (Cuadro 3.33), destacan las mismas ramas que para el caso nacional, pero Restauración, que apenas mantiene efectos indirectos, ocupa el segundo lugar con el 18,7 por ciento, seguida de Energía.

En términos generales, no parecen existir grandes diferencias entre colectivos, salvo que el perfil del consumo nacional genera un mayor impulso sobre las importaciones en Energía, y hasta 4 puntos porcentuales superior al extranjero sobre Transportes. Los demás grupos además de los citados no representan un peso significativo.

Respecto a la estructura por nacionalidad de los efectos indirectos (Cuadro 3.34) sobre la importación, no existen diferencias significativas, en ambos casos son las ramas de Alimentación y Energía y otros, las de mayor importancia, con prácticamente el 50 por ciento de los efectos indirectos sobre importaciones, seguidas de Transportes, con el 10 por ciento y 9 por ciento, respectivamente. Sin embargo, en el impacto del consumo nacional el peso en Alimentación es más de tres puntos porcentuales superior al extranjero, y de igual forma, en Energía y otros, Resto de Industria y Construcción también mantienen una posición similar.

3.7 Estacionalidad.

Para el estudio de la evolución de la estacionalidad del sector turístico andaluz se seleccionan dos indicadores de la demanda turística como son: el número de pernoctaciones en establecimientos hoteleros y el número de turistas que visitan Andalucía. La primera de las variables, que tiene una periodicidad mensual, proviene de la Encuesta de Ocupación Hotelera (INE); mientras que la segunda presenta un carácter trimestral, y se extrae a partir de la Encuesta

de Coyuntura Turística de Andalucía (IEA). Para el análisis de la concentración y distribución de ambas variables a lo largo del año, la técnica estadística que se aplica es el método X12-ARIMA que genera índices estacionales para cada periodo del año. Además, esta técnica permite que la estacionalidad sea estocástica, es decir, recoge la posibilidad de que el componente estacional para un mismo periodo pueda variar entre los distintos años. Concretamente, en este caso, se va a realizar la comparación de los índices estacionales para los años 2003 y 2008.

Para la obtención de los índices estacionales se supone una hipótesis multiplicativa, es decir, las variables objeto de estudio se descomponen en el producto de los siguientes factores: tendencia, ciclo, estacionalidad y factor irregular. De esta forma, un índice estacional refleja una influencia positiva de la estacionalidad sobre el crecimiento de la variable si está por encima de 1, negativa si es inferior a 1, y correspondiendo el valor 1 a la ausencia de estacionalidad.

3.7.1 Estacionalidad según las pernoctaciones hoteleras.

La información estadística existente en la Encuesta de Ocupación Hotelera (INE) permite distinguir entre las pernoctaciones realizadas por los turistas españoles y los extranjeros. El objeto de distinguir comportamientos diferenciados entre ambos colectivos, además de analizar la estacionalidad para el total de pernoctaciones, es estudiar las peculiaridades de la estacionalidad según nacionalidades.

La información relativa a los índices estacionales, obtenidos tras aplicar el método X12-ARIMA, correspondientes al total de alojamientos, y a los turistas nacionales y extranjeros se presentan en los Cuadros 3.35, 3.36 y 3.37. En dichos cuadros se registran los resultados correspondientes a las Comunidades de Andalucía, Baleares, Canarias y Cataluña, y para el total nacional. Además, para visualizar de forma más nítida las diferencias resultantes entre los dos años considerados, 2003 y 2008, para Andalucía se procede a la representación gráfica de los factores estacionales relativos a las variables anteriores (Gráficos 3.5, 3.6 y 3.7).

Con respecto al total de pernoctaciones, Cuadro 3.35 y Gráfico 3.5, la estacionalidad para Andalucía, tanto en el año 2003 como en el 2008, ejerce una influencia positiva sobre las pernoctaciones durante los meses comprendidos entre abril y octubre. Para ambos años, la estacionalidad positiva más elevada se registra para los meses de julio, agosto y septiembre; mientras que la estacionalidad negativa más alta se ubica en los meses de noviembre, diciembre y enero. Además, cabe señalar que en los meses de julio y agosto la estacionalidad positiva en 2008 se ha incrementado con respecto a la de 2003, registrando los índices estacionales aumentos del 4,4 por ciento y 2,5 por ciento para dichos periodos, respectivamente. Por tanto, en la comparativa 2003-2008 podemos afirmar que en los meses de más alta estacionalidad (julio y agosto) el factor estacional se ha elevado en 2008 respecto al año de referencia, la estacionalidad es algo más intensa en dichos meses.

Los meses de estacionalidad negativa más elevada son diciembre y enero. En 2008, respecto a 2003, en el mes de diciembre la estacionalidad negativa se intensifica ligeramente, en un 3,4 por ciento, mientras que en enero no

Gráfico 3.5

Factores estacionales del número total de pernoctaciones hoteleras en Andalucía: 2003 vs 2008

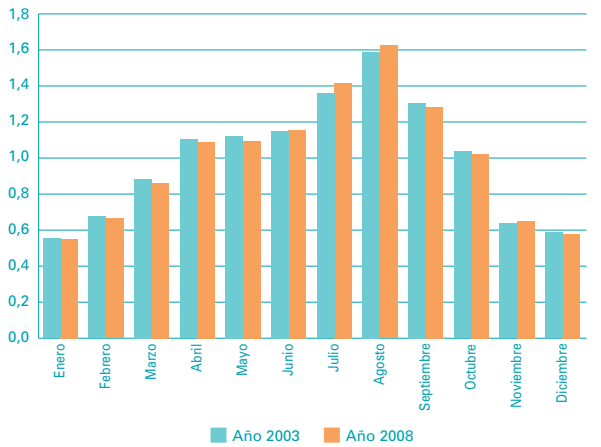

Fuente: *Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía.*

Cuadro 3.35

Factores estacionales para el número total de pernoctaciones

	Andalucía	Baleares	Canarias	Cataluña	España
Enero					
Año 2003	0.55	0.16	0.99	0.36	0.54
Año 2008	0.55	0.13	0.98	0.39	0.55
Febrero					
Año 2003	0.67	0.26	0.96	0.44	0.61
Año 2008	0.66	0.22	0.94	0.46	0.55
Marzo					
Año 2003	0.88	0.43	1.04	0.59	0.76
Año 2008	0.86	0.37	1.03	0.62	0.61
Abril					
Año 2003	1.10	0.63	0.95	0.92	0.91
Año 2008	1.09	0.59	0.93	0.91	0.77
Mayo					
Año 2003	1.12	1.30	0.86	1.13	1.09
Año 2008	1.09	1.26	0.84	1.14	1.07
Junio					
Año 2003	1.14	1.70	0.87	1.37	1.24
Año 2008	1.15	1.79	0.90	1.35	1.24
Julio					
Año 2003	1.35	2.02	1.06	1.78	1.50
Año 2008	1.41	2.18	1.14	1.78	1.52
Agosto					
Año 2003	1.58	2.24	1.27	2.04	1.73
Año 2008	1.62	2.27	1.29	1.97	1.69
Septiembre					
Año 2003	1.30	1.83	1.02	1.44	1.37
Año 2008	1.28	1.82	1.01	1.44	1.33
Octubre					
Año 2003	1.03	1.12	1.03	0.97	1.05
Año 2008	1.02	1.05	1.01	0.98	1.03
Noviembre					
Año 2003	0.63	0.17	0.98	0.46	0.62
Año 2008	0.65	0.16	0.98	0.48	0.64
Diciembre					
Año 2003	0.59	0.11	0.92	0.42	0.55
Año 2008	0.57	0.11	0.91	0.43	0.57

Fuente: *Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía* a partir de datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera, INE.

se modifica respecto a enero de 2003. Con lo cual, también se modifica en sentido adverso muy ligeramente la estacionalidad negativa en 2008, en los meses en los cuales se registra habitualmente una mayor intensidad de la estacionalidad negativa. Estos últimos hechos se pueden observar, para todos los meses del año, en el Gráfico 3.5.

Los valores estacionales más extremos de las pernoctaciones hoteleras en Andalucía en 2008 nos indican lo siguiente: el factor estacional de agosto (1,62) implica que la estacionalidad positiva genera un incremento de las pernoctaciones hoteleras del 62 por ciento respecto a su valor medio anual; y el factor estacional de enero (0,55) induce a una caída de las pernoctaciones hoteleras del 45 por ciento respecto a su valor medio anual.

La comparación del componente estacional en Andalucía en relación con Baleares y Cataluña muestra diferencias significativas tanto en 2003 como en 2008, y en menor medida también con España. La estacionalidad es menos intensa en Andalucía (ver Cuadro 3.35 y Gráficos 3.6 y 3.7) en los meses de alta

Gráfico 3.6

Meses de alta estacionalidad.
Factores estacionales 2008 pernoctaciones hoteleras

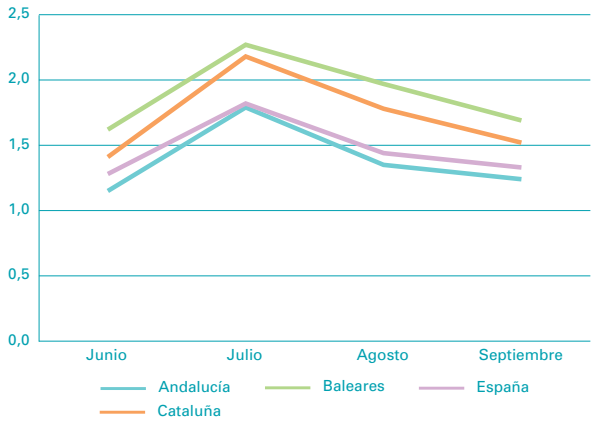

Fuente: *Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía* a partir de datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera, INE.

estacionalidad y en los meses de baja estacionalidad. Por un lado, el número de meses con estacionalidad alta se reduce en Canarias, Baleares y Cataluña. La influencia de la estacionalidad, tanto positiva como negativa, se intensifica con respecto a Andalucía, especialmente en Baleares. Así, por ejemplo, durante los meses de agosto y diciembre de 2008, los índices estacionales de Baleares alcanzaron unos valores de 2,27 y 0,11 respectivamente, frente a las cifras de 1,62 y 0,57 registradas para Andalucía.

Gráfico 3.7

Meses de baja estacionalidad.
Factores estacionales 2008 pernoctaciones hoteleras

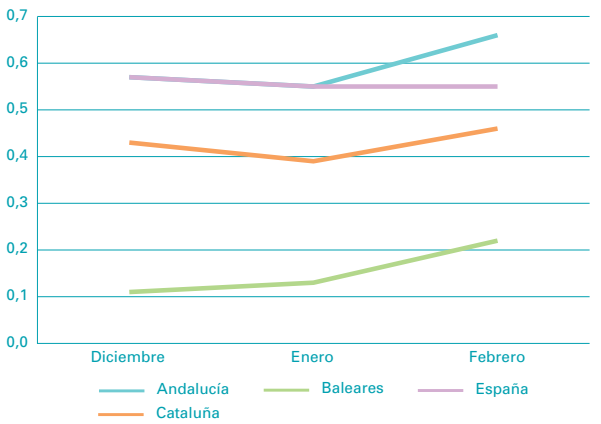

Fuente: *Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía* a partir de datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera, INE.

Si el anterior análisis se realiza distinguiendo según la nacionalidad del turista (Cuadros 3.36 y 3.37; Gráficos 3.8 y 3.9) se observa en primer lugar que los periodos de estacionalidad positiva para los turistas españoles en Andalucía son el mes de abril y los meses comprendidos entre junio y septiembre; mientras que para, los turistas extranjeros abarca los meses entre abril y octubre. En segundo lugar, para los españoles, el mes de más alta estacionalidad sigue siendo agosto, donde dicho componente provoca que la variable registre un crecimiento del 89 por ciento con respecto a su valor medio anual en el 2008. Por el contrario, para los extranjeros, es septiembre

Cuadro 3.36

Factores estacionales para el número de pernoctaciones de los nacionales

	Andalucía	Baleares	Canarias	Cataluña	España
Enero					
Año 2003	0.57	0.43	0.60	0.60	0.59
Año 2008	0.70	0.32	0.56	0.55	0.57
Febrero					
Año 2003	0.68	0.67	0.63	0.64	0.67
Año 2008	0.69	0.55	0.57	0.63	0.68
Marzo					
Año 2003	0.83	0.93	0.72	0.78	0.83
Año 2008	0.83	0.83	0.75	0.82	0.85
Abril					
Año 2003	1.07	1.20	0.90	1.07	1.04
Año 2008	1.07	1.11	0.92	1.08	1.07
Mayo					
Año 2003	0.90	0.79	0.80	0.92	0.92
Año 2008	0.90	0.85	0.84	0.99	0.93
Junio					
Año 2003	1.04	1.10	0.89	1.15	1.06
Año 2008	1.09	1.44	1.03	1.15	1.04
Julio					
Año 2003	1.49	1.60	1.43	1.46	1.40
Año 2008	1.54	1.82	1.57	1.47	1.73
Agosto					
Año 2003	1.88	2.34	2.14	2.1	1.86
Año 2008	1.89	2.34	2.13	1.95	1.79
Septiembre					
Año 2003	1.26	1.28	1.43	1.21	1.24
Año 2008	1.22	1.28	1.33	1.19	1.20
Octubre					
Año 2003	0.87	0.73	1	0.81	0.94
Año 2008	0.86	0.65	0.93	0.87	0.94
Noviembre					
Año 2003	0.67	0.53	0.73	0.58	0.72
Año 2008	0.67	0.42	0.68	0.60	0.72
Diciembre					
Año 2003	0.70	0.40	0.67	0.65	0.68
Año 2008	0.65	0.31	0.63	0.64	0.67

Fuente: *Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía* a partir de datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera, INE.

el mes con más estacionalidad positiva, aunque el índice es bastante más bajo que el registrado en agosto para los españoles (1,36 frente a 1,89 para el año 2008). En los periodos de baja estacionalidad, los turistas españoles la registran en el mes de diciembre (0,65) igual que los turistas extranjeros (0,49) aunque algo más acentuada en este último colectivo. En relación a las diferencias más relevantes constatadas entre los años 2008 y 2003, se observa para los turistas españoles que durante el mes de enero del 2008 se ha reducido significativamente el efecto negativo de la estacionalidad sobre las pernoctaciones. Concretamente, el factor estacional se sitúa en el 0,70 frente al 0,57 registrado en el enero del 2003. Esta disminución de la influencia negativa de la estacionalidad durante el mes de enero no se observa para los turistas extranjeros, situándose los índices estacionales para los años 2003 y el 2008 ligeramente por encima de 0,50.

Gráfico 3.8

Factores estacionales del número total de pernoctaciones de nacionales en Andalucía: 2003 vs 2008

Fuente: *Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía* a partir de datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera, INE.

Cuadro 3.37

Factores estacionales para el número de pernoctaciones de los extranjeros

	Andalucía	Baleares	Canarias	Cataluña	España
Enero					
Año 2003	0.52	0.12	1.08	0.23	0.49
Año 2008	0.53	0.11	1.08	0.30	0.52
Febrero					
Año 2003	0.67	0.22	1.03	0.32	0.57
Año 2008	0.65	0.17	1.03	0.37	0.56
Marzo					
Año 2003	0.93	0.36	1.13	0.49	0.72
Año 2008	0.89	0.31	1.11	0.50	0.71
Abril					
Año 2003	1.11	0.56	0.97	0.83	0.84
Año 2008	1.08	0.51	0.98	0.86	0.84
Mayo					
Año 2003	1.33	1.35	0.86	1.25	1.20
Año 2008	1.31	1.33	0.84	1.21	1.17
Junio					
Año 2003	1.26	1.76	0.86	1.50	1.36
Año 2008	1.27	1.83	0.87	1.46	1.35
Julio					
Año 2003	1.22	2.07	0.97	1.97	1.56
Año 2008	1.26	2.21	1.01	1.94	1.59
Agosto					
Año 2003	1.28	2.23	1.06	2.04	1.63
Año 2008	1.29	2.24	1.05	1.98	1.61
Septiembre					
Año 2003	1.33	1.90	0.93	1.59	1.45
Año 2008	1.36	1.91	0.92	1.57	1.42
Octubre					
Año 2003	1.21	1.18	1.04	1.05	1.11
Año 2008	1.21	1.12	1.01	1.05	1.09
Noviembre					
Año 2003	0.61	0.12	1.01	0.37	0.54
Año 2008	0.60	0.12	1.05	0.41	0.57
Diciembre					
Año 2003	0.48	0.08	0.97	0.29	0.46
Año 2008	0.49	0.08	0.98	0.31	0.50

Fuente: *Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía* a partir de datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera, INE.

Gráfico 3.9

Factores estacionales del número total de pernoctaciones de extranjeros en Andalucía: 2003 vs 2008

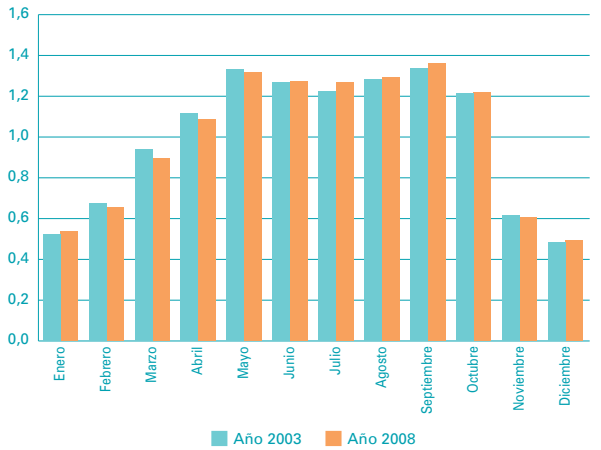

Fuente: *Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía* a partir de datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera, INE.

3.7.2 Estacionalidad según número de turistas.

En esta sección se estudia la evolución de la estacionalidad entre los años 2003 y 2008 a partir del número de turistas que visitan Andalucía (ECTA, IEA). En este caso, parece oportuno analizar las pautas estacionales de los turistas distinguiendo entre los que se alojan en hoteles y los que utilizan establecimientos extrahoteleros. Los resultados se reproducen en el Cuadro 3.38 y en los Gráficos 3.10, 3.11 y 3.12, y corroboran, en términos generales, el comportamiento estacional obtenido a partir de la variable pernoctaciones.

Según el Cuadro 3.38, la variable número de turistas que visitan Andalucía presenta una estacionalidad positiva durante el II y III trimestre para los dos años considerados, observándose el mayor efecto estacional positivo en el III trimestre, con un índice de 1,44 en el año 2008, lo que implica que en dicho trimestre la estacionalidad genera un incremento del 44 por ciento en el número de turistas respecto a su valor medio anual. Este valor supone un

aumento en el factor estacional respecto al año 2003 cifrado en un 2,1 por ciento. En cuanto a la estacionalidad negativa, ésta se detecta en el I y IV trimestre con una intensidad similar para el año 2008, alcanzando el índice estacional un valor de 0,77, lo que significa que el efecto estacionalidad provoca una caída de la variable número de turistas de un 23 por ciento respecto a su valor medio anual (Gráfico 3.10). Por trimestres y para la variable número de turista que visitan Andalucía no se aprecian cambios significativos en la estacionalidad entre 2003 y 2008, salvo una ligera intensificación de la misma en el III trimestre de 2008 y una discreta reducción en el I y II trimestre de 2008 siempre respecto al año de referencia (para una correcta interpretación de los gráficos, recordar que los valores del índice cuanto más próximos están a 1 indican menor estacionalidad).

Cuadro 3.38

Factores estacionales para el número de turistas en Andalucía

	Total	Hotel	Otros alojamientos extrahoteleros
1er Trimestre			
Año 2003	0,73	0,75	0,69
Año 2008	0,77	0,81	0,69
2º Trimestre			
Año 2003	1,08	1,13	0,95
Año 2008	1,02	1,04	0,91
3er Trimestre			
Año 2003	1,41	1,24	1,67
Año 2008	1,44	1,31	1,68
4º Trimestre			
Año 2003	0,77	0,84	0,68
Año 2008	0,77	0,82	0,7

Fuente: *Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía* a partir de datos de la Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía, IEA.

Respecto a la los turistas que visitan Andalucía y se alojan en hoteles se reproduce en términos cualitativos el efecto estacional comentado anteriormente, ya que el mayor efecto estacional positivo también se produce

Gráfico 3.10

Factores estacionales para el número total de turistas en Andalucía

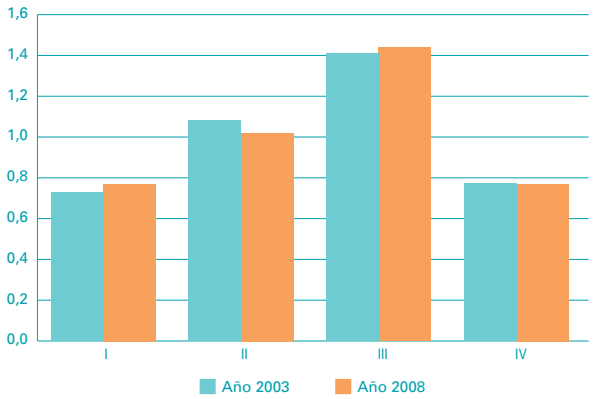

Fuente: *Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía* a partir de datos de la Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía, IEA.

en el III trimestre. No obstante, la diferencia positiva registrada en el 2008 frente al 2003 para el total de turista aumenta para los que se alojan en hoteles. Así, en el 2008, el índice estacional muestra un valor de 1,31, mientras que en el año 2003 se situó en el 1,24, implica un incremento del 5,6 por ciento. En el caso de la estacionalidad negativa se observa un menor efecto respecto al registrado para el total de turistas, ya que tanto para el I como el IV trimestre de los años 2003 y 2008, los índices estacionales son superiores a los registrados para el total de turistas (Gráfico 3.11). También en el trimestre de mayor estacionalidad negativa, I trimestre, la evolución de la estacionalidad en 2008 para los turistas alojados en hoteles ha mejorado respecto a 2003, según los factores estacionales en un 8,3 por ciento.

El comportamiento estacional de los turistas que utilizan establecimientos extrahoteleros muestra diferencias significativas respecto a los dos casos anteriores. En principio, por un lado, se detecta estacionalidad negativa en el II trimestre. Por otro lado, el efecto estacional en el III trimestre es mucho más intenso. Así, por ejemplo, para el año 2008 el factor estacional alcanza un valor

Gráfico 3.11

Factores estacionales para el número total de turistas en Andalucía en hoteles

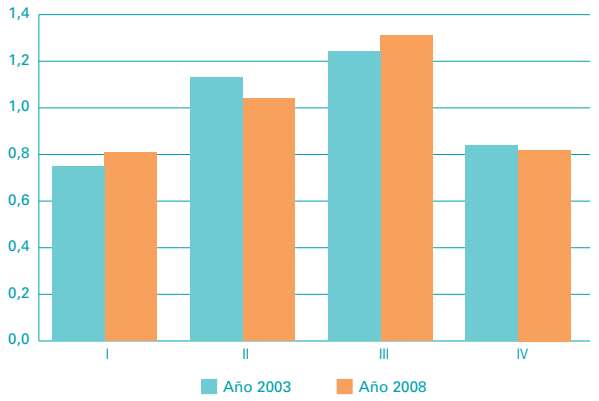

Fuente: *Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía* a partir de datos de la Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía, IEA.

Gráfico 3.12

Factores estacionales para el número total de turistas en Andalucía en otros establecimientos extrahoteleros

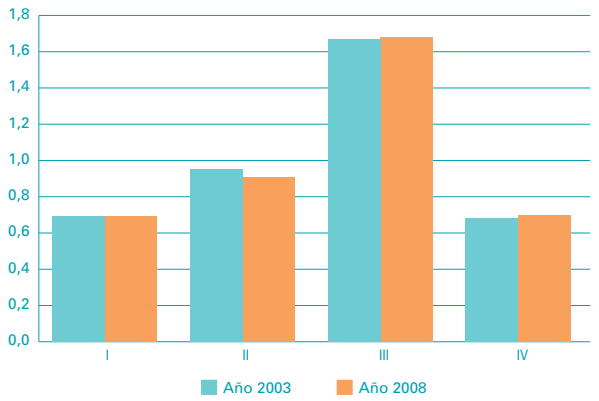

Fuente: *Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía* a partir de datos de la Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía, IEA.

de 1,68, lo que implica un aumento de la variable en un 68 por ciento respecto a su valor medio anual. Finalmente, el efecto de la estacionalidad negativa en los trimestre I y IV también es mayor, ya que los índices estacionales no superan a los valores registrados en los dos casos anteriores (turistas totales y turistas en hoteles), tanto para el año 2003 como para el 2008 (Gráfico 3.12).

3.7.3 Estacionalidad por provincias.

A partir de la Encuesta de Ocupación Hotelera (INE) es posible conocer también la evolución del número de pernoctaciones hoteleras a nivel provincial. Por ello, con el fin de detallar territorialmente el comportamiento estacional de la variable pernoctaciones hoteleras, se procede a la obtención de los índices estacionales para las provincias andaluzas.

Los resultados relativos al número de pernoctaciones hoteleras a nivel provincial, con la distinción entre turistas españoles y extranjeros, se reproducen en los Cuadros 3.39, 3.40 y 3.41.

Para comparar el comportamiento estacional por provincias para el total de pernoctaciones hoteleras en el año 2008, se seleccionan los meses de alta estacionalidad (junio, julio, agosto y septiembre) y los meses de estacionalidad negativa (diciembre, enero y febrero). Además, se agrupan las provincias según su condición de interior o de litoral. Los resultados, obtenidos a partir de los datos del Cuadro 3.39, se representan en los Gráficos 3.13 y 3.14 para las provincias con litoral.

Del Gráfico 3.13 se desprende que la estacionalidad positiva registrada entre junio y septiembre es más alta en la provincia del Huelva para el año 2008. Así, en agosto el crecimiento de las pernoctaciones hoteleras se ve beneficiado por un incremento del 114 por ciento respecto a su valor medio mensual en la citada provincia. Respecto al resto de provincias, Granada es la que presenta un perfil de estacionalidad más suave, así, por ejemplo, en agosto su índice estacional alcanza sólo un valor de 1,25 frente al 2,14 de Huelva.

Cuadro 3.39

Factores estacionales para el número total de pernoctaciones por provincias

	Almería	Cádiz	Cordoba	Granada	Jaén	Huelva	Málaga	Sevilla
Enero								
Año 2003	0,55	0,34	0,59	0,80	0,60	0,38	0,54	0,65
Año 2008	0,60	0,33	0,63	0,78	0,59	0,34	0,56	0,68
Febrero								
Año 2003	0,70	0,51	0,77	0,93	0,75	0,54	0,65	0,79
Año 2008	0,69	0,53	0,77	0,91	0,73	0,49	0,64	0,84
Marzo								
Año 2003	0,80	0,74	1,05	1,07	0,96	0,77	0,87	1,08
Año 2008	0,80	0,74	1,06	1,09	0,97	0,72	0,84	1,11
Abril								
Año 2003	0,94	1,04	1,34	1,26	1,25	0,99	1,05	1,29
Año 2008	0,94	1,04	1,32	1,19	1,25	1,01	1,03	1,30
Mayo								
Año 2003	0,98	1,15	1,30	1,03	1,09	1,00	1,13	1,29
Año 2008	0,95	1,12	1,28	1,03	1,08	0,94	1,12	1,23
Junio								
Año 2003	1,20	1,21	0,97	0,93	0,99	1,24	1,23	0,99
Año 2008	1,16	1,22	0,99	0,97	0,99	1,28	1,23	0,98
Julio								
Año 2003	1,65	1,67	0,88	0,96	1,00	1,69	1,41	0,82
Año 2008	1,65	1,72	0,88	1,03	0,93	1,87	1,47	0,83
Agosto								
Año 2003	1,89	1,98	1,10	1,27	1,32	1,98	1,59	0,99
Año 2008	1,98	1,95	1,10	1,25	1,34	2,14	1,64	0,95
Septiembre								
Año 2003	1,36	1,41	1,14	1,11	1,16	1,59	1,30	1,14
Año 2008	1,28	1,46	1,13	1,12	1,11	1,52	1,28	1,15
Octubre								
Año 2003	0,88	1,01	1,16	1,05	1,19	0,88	1,06	1,20
Año 2008	0,82	1,02	1,15	1,05	1,19	0,88	1,04	1,19
Noviembre								
Año 2003	0,57	0,50	0,87	0,70	0,88	0,58	0,63	0,92
Año 2008	0,63	0,47	0,86	0,73	0,94	0,48	0,61	0,92
Diciembre								
Año 2003	0,49	0,44	0,83	0,89	0,81	0,37	0,54	0,83
Año 2008	0,50	0,41	0,84	0,86	0,87	0,33	0,54	0,84

Fuente: *Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía* a partir de datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera, INE.

Cuadro 3.40

Factores estacionales para el número de pernoctaciones de nacionales por provincias

	Almería	Cádiz	Cordoba	Granada	Jaén	Huelva	Málaga	Sevilla
Enero								
Año 2003	0,52	0,38	0,66	0,92	0,62	0,46	0,49	0,75
Año 2008	0,59	0,38	0,71	0,89	0,60	0,37	0,51	0,73
Febrero								
Año 2003	0,65	0,57	0,85	1,01	0,79	0,57	0,59	0,89
Año 2008	0,60	0,56	0,84	0,98	0,75	0,52	0,64	0,93
Marzo								
Año 2003	0,74	0,69	1,03	1,06	0,95	0,72	0,77	1,09
Año 2008	0,76	0,71	1,05	1,07	0,95	0,72	0,78	1,15
Abril								
Año 2003	1,03	0,95	1,19	1,14	1,23	0,98	1,06	1,22
Año 2008	1,05	0,94	1,23	1,09	1,26	1,00	1,08	1,25
Mayo								
Año 2003	0,79	0,88	1,16	0,83	1,00	0,88	0,88	1,15
Año 2008	0,80	0,91	1,17	0,84	1,02	0,80	0,87	1,10
Junio								
Año 2003	1,07	1,06	0,97	0,87	0,98	1,12	1,12	0,95
Año 2008	1,07	1,12	0,98	0,93	0,98	1,13	1,11	0,96
Julio								
Año 2003	1,81	1,90	0,90	1,00	0,99	1,83	1,68	0,77
Año 2008	1,76	1,93	0,85	1,09	0,95	2,00	1,66	0,77
Agosto								
Año 2003	2,23	2,42	1,10	1,45	1,37	2,16	2,09	0,92
Año 2008	2,20	2,34	1,07	1,34	1,36	2,35	2,09	0,84
Septiembre								
Año 2003	1,35	1,30	1,09	1,05	1,13	1,60	1,29	1,06
Año 2008	1,27	1,35	1,08	1,06	1,09	1,54	1,16	1,06
Octubre								
Año 2003	0,68	0,75	1,10	0,93	1,19	0,71	0,85	1,17
Año 2008	0,69	0,48	1,10	0,95	1,18	0,76	0,81	1,17
Noviembre								
Año 2003	0,56	0,53	0,97	0,74	0,90	0,57	0,58	1,06
Año 2008	0,66	0,48	0,98	0,77	0,95	0,49	0,61	1,02
Diciembre								
Año 2003	0,55	0,55	0,96	0,74	0,84	0,43	0,59	0,96
Año 2008	0,55	0,48	0,94	0,98	0,91	0,32	0,63	0,97

Fuente: *Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía* a partir de datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera, INE.

Cuadro 3.41

Factores estacionales para el número de pernoctaciones de extranjeros por provincias

	Almería	Cádiz	Cordoba	Granada	Jaén	Huelva	Málaga	Sevilla
Enero								
Año 2003	0,57	0,29	0,39	0,65	0,48	0,20	0,57	0,56
Año 2008	0,59	0,29	0,45	0,63	0,46	0,23	0,58	0,59
Febrero								
Año 2003	0,77	0,47	0,58	0,83	0,56	0,44	0,70	0,68
Año 2008	0,78	0,47	0,57	0,79	0,55	0,41	0,66	0,72
Marzo								
Año 2003	0,84	0,83	1,04	1,13	1,02	0,86	0,93	1,08
Año 2008	0,8	0,85	1,01	1,15	1,07	0,68	0,85	1,08
Abril								
Año 2003	0,77	1,19	1,58	1,38	1,35	1,03	1,05	1,35
Año 2008	0,75	1,10	1,49	1,29	1,27	1,13	0,98	1,34
Mayo								
Año 2003	1,35	1,51	1,61	1,33	1,63	1,27	1,25	1,45
Año 2008	1,37	1,47	1,56	1,32	1,6	1,29	1,26	1,39
Junio								
Año 2003	1,42	1,41	1,00	1,00	1,06	1,54	1,28	1,04
Año 2008	1,43	1,39	1,03	1,05	1,07	1,69	1,28	0,99
Julio								
Año 2003	1,37	1,37	0,87	0,91	1,10	1,43	1,28	0,88
Año 2008	1,39	1,40	0,96	0,97	1,01	1,50	1,34	0,88
Agosto								
Año 2003	1,36	1,37	1,12	0,99	1,05	1,47	1,33	1,05
Año 2008	1,4	1,31	1,18	1,01	1,05	1,59	1,35	1,04
Septiembre								
Año 2003	1,40	1,50	1,29	1,22	1,32	1,65	1,32	1,26
Año 2008	1,35	1,57	1,28	1,23	1,36	1,47	1,33	1,25
Octubre								
Año 2003	1,25	1,34	1,33	1,22	1,18	1,34	1,17	1,24
Año 2008	1,21	1,40	1,3	1,22	1,113	1,20	1,19	1,22
Noviembre								
Año 2003	0,51	0,45	0,63	0,64	0,71	0,57	0,65	0,76
Año 2008	0,57	0,45	0,6	0,67	0,86	0,48	0,61	0,80
Diciembre								
Año 2003	0,40	0,29	0,54	0,70	0,56	0,21	0,49	0,66
Año 2008	0,37	0,30	0,58	0,66	0,57	0,31	0,49	0,69

Fuente: *Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía* a partir de datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera, INE.

Gráfico 3.13

Meses de alta estacionalidad.
Factores estacionales 2008 en provincias con litoral

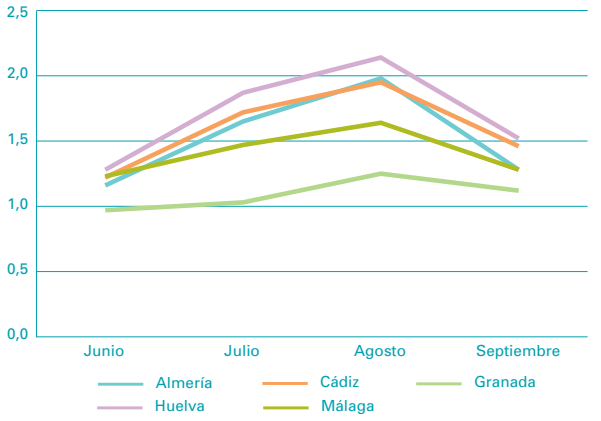

Fuente: *Instituto de Análisis Económico y Empresarial* de Andalucía a partir de datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera, INE.

En los meses de estacionalidad negativa (Gráfico 3.14) también Huelva, junto a Cádiz son las provincias que la sufren de forma más pronunciada. En el caso de Huelva, en el mes de enero del 2008, la estacionalidad origina un decremento en las pernoctaciones hoteleras de un -66 por ciento respecto al valor medio anual en cada uno de los meses. De nuevo, la provincia de Granada es la que en menor medida soporta la estacionalidad negativa, así en enero su efecto se traduce en una disminución de un -22 por ciento en las pernoctaciones respecto a su valor medio anual.

En las provincias de litoral destaca lo siguiente: en los meses con estacionalidad positiva, las provincias que la sufren con menor intensidad, por este orden, son Granada, Málaga y Almería; y en los meses con estacionalidad negativa, las provincias que la soportan menos son también, por este orden, Granada, Almería y Málaga.

La estacionalidad en los meses centrales del año, para 2008, en las provincias de interior se recoge en el Gráfico 3.15. La intensidad de la estacionalidad

Gráfico 3.14

Meses de baja estacionalidad.
Factores estacionales 2008 en provincias con litoral

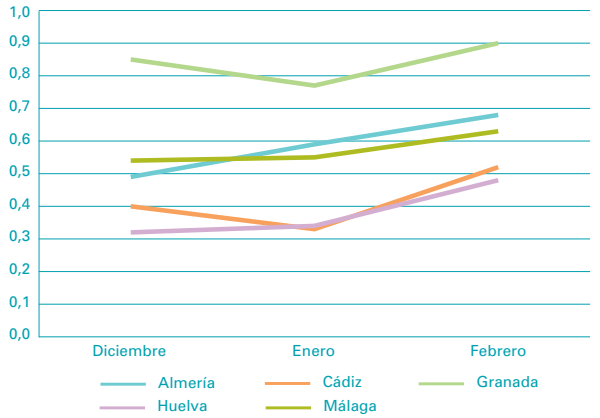

Fuente: *Instituto de Análisis Económico y Empresarial* de Andalucía a partir de datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera, INE.

Gráfico 3.15

Meses de alta estacionalidad.
Factores estacionales 2008 en provincias de interior

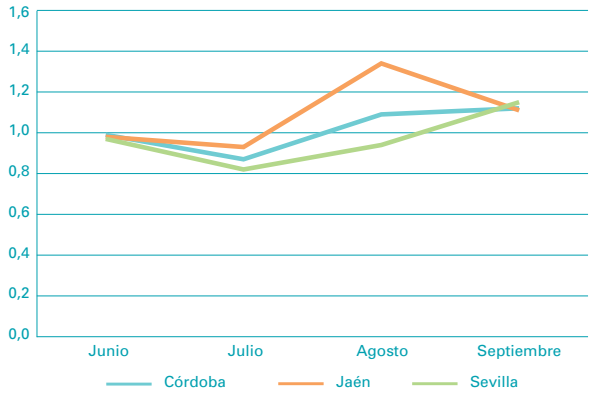

Fuente: *Instituto de Análisis Económico y Empresarial* de Andalucía a partir de datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera, INE.

en estas provincias en el periodo indicado es mucho menor respecto a las provincias de litoral. De hecho, en los meses de junio y julio la estacionalidad es negativa, ya que los índices estacionales no superan el valor de 1. El mayor índice estacional corresponde a Jaén en el mes de agosto (1,34).

Las provincias de interior en los meses de estacionalidad negativa (Gráfico 3.16) también se caracterizan por sufrir con mucha menos intensidad el fenómeno de la estacionalidad. Por ejemplo, para el mes de diciembre del 2008 las tres provincias de interior tienen índices estacionales próximos a 0,85, en contraste con el 0,33 observado para Huelva en dicho mes, sólo Granada registra un valor similar precisamente por las propias peculiaridades de esta provincia, es decir, aunque es una provincia con litoral, su capital se localiza en el interior y además tiene un importante núcleo turístico en el interior en Sierra Nevada con sus propias pautas de estacionalidad.

Gráfico 3.16

Meses de baja estacionalidad.
Factores estacionales 2008 en provincias de interior

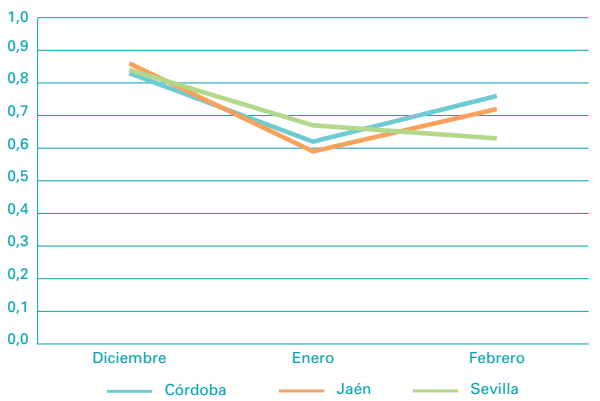

Fuente: *Instituto de Análisis Económico y Empresarial* de Andalucía a partir de datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera, INE.